

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS BARRICAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 1932

Número 7.235

LO QUE CUENTA UN PERIODICO

¿No se persigue a la Religión católica?

En determinados sectores se viene gritando "paz, paz" en todos los tonos. Se abomina de las turbas incendiarias; se proclama que la persecución no existe, y, sin embargo, el telégrafo y la lectura de los periódicos nos presentan cada día datos para encabezar una sección con el título de "El diario atropello".

Véase, por ejemplo, lo que dice "La Gaceta Regional", de Salamanca:

"¿Qué ley lo prohíbe?"

Un amigo nuestro fué a Correos a certificar una carta, pero el empleado de Correos no quiso. ¿Por qué? El sobre llevaba dirección clara, franqueo necesario e iba lacrado. ¿Qué impedía el ser certificado?

En el reverso llevaba una pequeña estampilla, como del tamaño doble de un sello postal, de Santa Teresita. Y por esto, el empleado de Correos se negó a certificar la carta.

¿Hay alguna ley que lo impida?

Y si en vez de llevar un santo, hubiera llevado el escudo masónico, con sus chirimbolos, ¿se habría negado el empleado postal a certificar la carta? ¡A que no!

Saqueen ustedes la consecuencia, pero les va a resultar difícil la de que se "respete" y no se persigue a la Religión católica.

DE ARTE TEATRAL

Un Concurso para autores hispanoamericanos

El director artístico del teatro Español, de Madrid, ha hecho pública la siguiente nota:

"En cumplimiento de una de las cláusulas del contrato de cesión del teatro Español propuestas por la Empresa Xirgu-Borrás al Ayuntamiento de Madrid, se abre un concurso entre autores hispanoamericanos, de cuyas obras elegir un cartel propio para ser representado en la temporada de 1933.

Podrá enviar sus obras al teatro Español de Madrid hasta el 15 de Enero próximo, con la sola indicación de "Para el concurso hispanoamericano", cualquier escribir español de las Repúblicas de América.

Un Jurado competente que la Empresa Xirgu-Borrás determinará en su día, elegirá el drama, comedia o sainetes, en prosa o en verso, de autor contemporáneo que a su juicio merezca ser representado en el teatro Español de Madrid, con la sola condición de que llene el tiempo usual de una representación, para lo cual podrá, si las estima preferibles en mérito, designar dos o más obras, compatibles por su duración en un cartel, sean o no de un mismo autor o de un mismo país.

Las obras podrán ser inéditas o no con tal que hayan sido representadas en España.

La Sociedad de Autores Dramáticos de España es la encargada de recaudar los derechos de representación correspondientes al autor.

La Empresa Xirgu-Borrás se reserva durante un año la exclusiva de representación de la obra u obras elegidas."

EL PALACIO DEL ARTE

Lo divino no puede ser superado por lo humano

Anuncian de Roma, que el jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini, durante su visita a Milán, ha dado las normas precisas para la construcción del palacio del Arte destinado a instalar en él la Exposición trienal.

Ha declarado que la torre no debe superar en altura a la célebre Madonnina, erigida sobre la torre del Duomo. Lo divino no puede ser superado por lo humano, ha dicho Mussolini.

Es necesario que la torre tenga cuando más un metro menos de altura que la de la Madonna del Duomo.

APOSTILLAS Y COMENTARIOS

El problema de la Universidad Canaria

No es mi ánimo dar a conocer en las presentes líneas lo que ya todo el mundo sabe, ni tampoco inventar la pólvora o, como dice el viejo aforismo, poner una pica en Flandes, sino solamente contribuir con mi personalísima aportación a que actos de tal embergadura como el presente arraiguen en la conciencia ciudadana, cristalicen sus pasiones y engendren el triunfo decisivo de las razones. Me refiero, lector, a la Asamblea estudiantil celebrada el día 15 del actual mes en el teatro Leal, de La Laguna. Este acto, sea cual fuere el prisma con que se mire, no puede ser más atractivo, más fundamental, ni más pródigo en trascendentales consecuencias.

Se trata nada menos que de la vida o muerte de la Universidad Canaria. Y con esto lo que afecta a la importancia de la Asamblea está dicho todo. Pero, como una cosa es la medula del acto y otra el acto considerado moralmente, hago una distinción real entre los dos términos, colocando al margen el primero, para tratar concienzudamente el segundo. Por lo tanto, téngase presente el "modo", que es un accidente. Le doy es-

profesores en acto de sus funciones, y la actuación del profesorado no puede endosarse a un Centro. Si los profesores delinquen, ellos pagan y nadie más que ellos. Los profesores son de la Universidad, pero la Universidad no es de los profesores. Estos responden de aquella, pero no viceversa. Luego el delito de los profesores, o no debe influir nada en la suspensión de la Universidad, o solamente por analogía, como causa muy remota. Por consiguiente, queda demostrado que la causa aludida por el último orador, sean cuales fueren los efectos que de ella puedan seguirse, no es para el caso presente causa prima, fundamental e inmediata.

Con esto no quiero restarle importancia, ni mucho menos decir que no afecta a la Universidad y a la cultura canaria. Sino dar a entender que le atañe por otro concepto, y que sus efectos deben depurarse y hacerse sentir a parte del conflicto presente.

El diagnóstico del problema debe buscarse en las causas primas, "a priori" desconocidas para nosotros, a "posteriori" pueden ser las siguientes: Primera. Que sobran Universidades. Segunda.

La vuelta de una "estrella"



DESPUES DE UN LARGO SILENCIO, POLA NEGRI VUELVE A LA PANTALLA HACIENDO MARAVILLOSAS CREACIONES EN "UNA MUJER MANDA"

te calificativo, porque la esencia del problema apenas si se ha tocado. Se ha limado un tanto la parte accidental, pero quedó íntegra la parte substancial y, por tanto, el problema en pie.

Para evitar efectos hay que combatir las causas. Nada es sin razón suficiente de su ser. Quitadle la razón de ser y ese ser no será. Aniquilad la causa y los efectos desaparecerán necesariamente. Por el contrario, combatir los accidentes olvidándose de las causas, no es abordar el problema, y por ende no se le puede dar y quedaría sin resolver.

Si un individuo tiene la sangre de tal modo viciada que se manifieste al exterior con una erupción foruncular u otra semejante, ¿obtenríamos el remedio combatiendo esos efectos externos sin investigar la causa origen de los mismos? Por el contrario, si depuramos esa sangre de tal manera que desaparezca esa viciación intrínseca, ¿seguirían los efectos externos? De ninguna manera se puede sostener este último aserto, porque equivale a decir que se dan efectos sin causa, lo cual es un absurdo.

Que no se han tocado las causas hasta la intervención del último orador, fácil me es probarlo, porque él mismo lo ha dicho con asentimiento general de todos los oyentes. Más, como este último, aunque tocó una causa, no fué la causa próxima y fundamental, síguese que sea, o bien causa de otros efectos o, a lo sumo, muy remota de los presentes. Siendo esto así, como lo es, las verdaderas causas quedaron intactas y, por consiguiente, el problema subsiste.

Prueba que el último orador desglosó una causa remota, porque trató de los

que es necesario suprimir algunas para dotar en forma las demás. Tercera. Que el presupuesto exige economías. Cuarta. Política partidista...

A cada una de estas causas debe aplicarse la terapéutica siguiente: Primera. ¿Que sobran Universidades? Yo no lo creo, pero si así es y estamos en un Régimen de justicia, deben suprimirse aquellas más próximas unas de otras, aquellas que están en un clima más insalubre y que en su defecto menos gastos y molestias ocasionan a los alumnos afectados. Es así que a la de Canarias no le afectan ninguna de las condiciones supradichas, luego o no estamos en un Régimen de justicia y se hace una vejación al pueblo canario, o para la Universidad de San Fernando no hay problema.

Segunda. ¿Que es necesario suprimir algunas para dotar en forma las demás? Yo, la necesidad la refuto y, además, pruebo lo contrario.

Lo que es necesario es inmutable, eterno. Es así que la Universidad puede ser y no ser, como de hecho es, y sino se remedia, pronto no será. Luego no hay tal necesario.

Tercera. ¿Que el presupuesto exige economías? Lo acepto y creo deben hacerse. Pero las economías deben hacerse en lo superfluo, antes que en lo necesario. Es así que la Universidad canaria es indispensable para la vida intelectual del archipiélago y que hay en el presupuesto partidas que son verdaderos despilfarros. Luego, o se comete una injusticia y un atropello, o la Universidad canaria es y será. Además, una pregunta: ¿Es primero subvencionar con setenta y cinco mil pesetas las escuelas

ASALTO A UN CEMENTERIO

¿Esa cafrería se ha cometido en España?

A treinta kilómetros de Madrid, una turba de cafrés asaltó recientemente el Cementerio y destruyó cruces, panteones y cipreses.

Hemos leído diez veces la noticia para cerciorarnos de que eso se había cometido en España.

El telegrama creímos que estaría fechado en el Senegal o en El Cabo, pero no; está fechado en Madrid.

¿Hay quien ofrezca más refinada cafrería?

DEL PARAISO SOVIETICO

Situación desesperada en Rusia

Personas llegadas de Odesa confirman que estallaron varias revueltas en el Sur de Rusia, porque los obreros sufren cruelmente las consecuencias económicas y políticas de la colectividad forzosa. Por todas partes se nota una carestía casi absoluta de alimentos.

En la ciudad de Odesa es casi imposible procurarse alimentos y vestidos.

Los viajeros muestran la situación como una cosa desesperada. Otro grupo de viajeros, desembarcados en Constantinopla, atravesaron Siberia y Rusia europea y afirman, de la manera más categórica, que en todas partes la miseria se extrema y la penuria amenaza continuamente. Los expedicionarios pudieron salir indemnes de esta pésima situación, gracias a los viveres que llevaban consigo.

Las anteriores manifestaciones están plenamente confirmadas, además, por las noticias que facilitan, a su paso por Riga y por Berlín, los ingenieros extranjeros que, en número cada día mayor, abandonan cotidianamente la Rusia soviética.

FOMENTANDO LA EMPLEOMANIA

Para lo que sirven ciertos organismos internacionales

Hay dos organismos internacionales de los cuales raro es el día que no se ocupa la Prensa.

Uno de ellos es la Oficina Internacional del Trabajo y, desde que funciona, el trabajo disminuye que es una pena.

El otro, la Sociedad de las Naciones. Desde que comenzó sus tareas es cuando más se viene hablando de guerras y cuando más egoísmos se han despertado entre los pueblos.

Lo que si han servido los dos organismos citados es para crear en torno de ellos unos empleos fantásticos.

MAÑANA

Galas para la Mujer

Información variada interesante para las damas.

En la página 12.

israelitas de Tanger, o con cuarenta y dos mil la Universidad de Canarias?

Cuarta. ¿Es cuestión de política partidista? No lo creo. Sin embargo, las circunstancias, los estudiantes y el pueblo canario, sin distinción de clases, ideas, ni edades, ya se encargarán de contestar a esta pregunta.

Finalmente, ¿para que vivan unos hay que matar otros? ¡Bonito modo de resolver el problema! Este es un caso clínico. Hay varios anémicos, y en lugar de aumentarles los reconstituyentes a medida que lo soliciten sus necesidades para recuperar la perfecta gestación vital, se condenan varios a dieta de muerte, y he aquí resuelto el problema para los restantes y para los que están obligados a darle otra solución más ecuánime y humanitaria.

¿Para este viaje se necesitan Doctores o Padres de la Patria?

Elien LAURET Y LEVY.

Tenerife, Noviembre de 1932.

INDUSTRIAS HOTELETRAS

Una visita al Gran Hotel Taoro

El Gran Hotel Taoro, como una atalaya anunciadora de las excelencias del clima tinerfeño, se yergue, medio en ruinas, en el montículo de "Malpais", avisorando todo el panorama atrayente de la villa de la Orotava y todo el inmenso piélago que se extiende frente al Puerto de la Cruz.

La tradición lo ha consolidado como un símbolo isleño que ha guardado en sus reconditeces de mansión confortable a múltiples viajeros de distintas nacionalidades, que luego, al abandonarlo, han sido los portavoces de las benignidades de aquel lugar tan apacible y acogedor para el sosiego de las actividades humanas.

Todo su historial de acierto y éxitos, manteniéndose siempre airoso, sólo fué interrumpido hace unos años, en que un voraz incendio truncó su armonioso conjunto en derruido edificio. Pero, no obstante, su silueta atestiguaba el vestigio de su grandiosidad.

En el alma de cada tinerfeño latía, con arraigado empeño, el deseo firme de ver de nuevo reedificado este edificio, que fué y sigue siendo algo entrañablemente unido a sus intereses, más que como negocio como hijo de la espiritualidad, y como producto del esfuerzo y patriotismo de unos tinerfeños ilustres que quisieron legar a la posteridad esta obra suya para que tremolara perennemente en lugar preferente de acogedor refugio ante el viajero desconocido.

Y, por fin, este deseo de ver reconstruido el Gran Hotel Taoro, va a ser una realidad, para convertirse de nuevo en lo que en día fué, con todas sus atracciones de establecimiento internacional, albergue de extraños y propios, como centro de atracción turística.

Desde hace unos meses el Taoro está en plan de reconstrucción. Es más, está ya en funcionamiento, por haber adquirido su explotación, en la parte aprovechable, por la dirección "Gustavo Wildpret-Enrique Talg", que constituye una franca garantía, por tratarse de personas competentes en esta materia.

El señor Wildpret, persona de arraigo en el país, que durante muchos años estuvo al frente de dicho negocio. Y el señor Talg, gerente del Hotel Quisisana, de esta capital, que también tiene acreditada su competencia y cuenta con las simpatías de la sociedad tinerfeña, por ser persona de exquisito trato y caballerosidad.

Hemos tenido ocasión de efectuar una visita al Hotel Taoro, atentamente invitados por la Dirección.

Estamos frente al magno edificio. Descendemos del automóvil y penetramos en el suntuoso Establecimiento, atravesando la interminable galería del ala derecha hasta que nos sale al encuentro el simpático don Enrique Talg, siempre risueño y caballeroso, atento al más nimio detalle que no se escapa a su concisión de hombre activo y de negocios, acostumbrado a las mayores exigencias, siempre incansable. Dijéramos que es el prototipo de la diplomacia.

Nos recibe con gran alborozo y nos acoge deferente y pleno de satisfacción. Igual nos sucede con don Gustavo Wildpret, con la serenidad y sosiego de hombre respetable, cariñoso y efusivo. Le acompaña su hijo Luis, el secretario de la Academia de Medicina. Todos se desviven en prodigarnos atenciones, prestándose a facilitarnos detalles relacionados con el Taoro.

Recorremos las dependencias del Hotel, viendo, con sorpresa, que una buena parte se encuentra aprovechable, en debidas condiciones de confort, que es la que actualmente está dedicada al albergue de viajeros. Comprende ésta toda el ala derecha del edificio y parte del cuerpo central, situándonos desde los jardines que abarcan la parte del edificio que forma un cuerpo rectangular.

Se nos informa que se disponen de unas 60 habitaciones, acondicionadas debidamente, un comedor amplio instalado en el lugar que ocuparon dos habitaciones amplias, un confortable bar con vistas al Puerto y demás dependencias accesorias.

Se encuentra reconstruida una parte del cuerpo central, próxima al ala derecha, trabajándose en el salón de fiestas, local amplio y bien situado, el cual está próximo a terminarse, faltándole únicamente algunos detalles en cuanto a decorado.

En la parte baja de este cuerpo central se ha efectuado una importante reforma. En el "foyer" de entrada se ha instalado una suntuosa escalera de dos tramos que remata en una central que da acceso al piso principal, donde se instalará otro "foyer" del piso bajo donde se encuentra el salón de fiestas, y a la

derecha el comedor, que ocupa el mismo sitio que el anterior, donde también se trabaja. Le siguen las cocinas y otras dependencias anexas, que antes se encontraban en los sótanos. También en la parte alta se trabaja activamente. En ella instalarán numerosas habitaciones provistas de cuartos de baño, siendo muy espaciosas y dotadas de todo confort y comodidad.

Hemos llegado a la parte que comprende el ala izquierda del edificio, toda la cual aparece en ruinas, dando una idea de la magnitud del siniestro que destruyó el hermoso edificio y que actualmente lleva vías de volver a ser lo que era, en cuanto a grandiosidad.

Terminado el recorrido, que nos dejó una impresión grata ante la sugerencia de que el Gran Hotel Taoro revivirá nuevamente, charlamos animadamente con don Enrique Talg, que lo vé todo desde un plano lleno de franco optimismo.

Nos anuncia todo un vasto programa para la próxima temporada de invierno, en que ya estará terminado el salón de fiestas, que se inaugurará el día 8 del próximo mes de Diciembre.

Con este motivo se celebrará una brillante fiesta, que consistirá en una cena a la americana seguida del correspondiente baile, en la que no faltarán las atrayentes sorpresas. En los sábados sucesivos tendrán lugar, todas las tardes, "té-danz". También el día 28 y el 31 habrán dos grandes fiestas.

Todo ello ofrece una bella perspectiva para la sociedad tinerfeña, tanto del Puerto de la Cruz y Orotava como de esta capital, que encontrarán un lugar de agradable reunión.

Para el Hotel se le presenta una buena temporada, pues tenemos entendido, según nos informaron, que próximamente llegarán numerosos turistas que se proponen pasar temporadas en dicho Hotel, pasando las habitaciones encargadas de cuarenta.

Todo ello hace augurar un éxito a la nueva Dirección del Hotel Taoro, para que dicho Establecimiento reanude su anterior época de esplendor y sólida reputación, que se proponen afirmar los señores Wildpret y Talg, a los que, de antemano, felicitamos cordialmente, agradeciéndoles, al mismo tiempo, las atenciones que nos dispensaron.

E. Gómez-Landero y Ballester.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, miércoles, día 23 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José María Roig, instalada en la calle de Cruz Verde esquina a la del Doctor Allart.

AVON

La mejor cubierta de CAMION

Usando cubierta

AVON

Economizará usted dinero

Existencia de todas las medidas de camión y automóviles

Agencia AVON

Casa John W. Golding

Fermín Galán, 52

Santa Cruz de Tenerife

Teléfono, 951



DEFINITELY the World's Best tyre

POR LOS JARDINES DIEGUISTAS

Recogiendo flores

Antes de que se marchiten voy a exponerlas en las columnas de GACETA DE TENERIFE, si no hay inconveniente. El jardín del perinclaro franciscano San Diego, apóstol incansable de Fuerteventura, las ha producido fragantes, hermosas, parecen del fresco Abril o del lujoso Mayo. ¡Qué bonitas fiestas: qué poéticas! ¡La Laguna! Encantadora vispera nocturna de San Diego. Aunque

"Entre pardos nubarrones pasando la blanca luna con resplandor fugitivo la baja tierra no alumbra"...

pero, como "en cualquier callejón—donde hay un esquinazo—alumbra su buen farol", ya tenemos la avenida dieguista y campos circunvecinos hechos una ascua de oro.

Esos pardos nubarrones querían aguar la fiesta, pero, ¡cáll!, aunque hubieran caído chuzos. La función, colosal. Grave y dulcemente majestuoso el digno párroco; expertos los ministros asistentes; melodioso el coro, desempeñado por píos levitas, competentes músicos: el predicador, bañándose en agua de rosas de su casa y hermana.

Lo que siguió estuvo en consonancia con lo que precedió. La gente, caminando por barro, poniendo la p. "ensimba". ¿Y la danza? Pues:

"El cachito pan que que me diste,

.....

ya se lo comió el perenquén..."

La seriedad de la capital nos impide

a sus moradores estos piadosos desahogos. Función seria: sermón serio y ni siquiera ¡viva San Diego! Eso hubo, y los fabordones de siempre.

Vuelvo a La Laguna: a Santa Clara. ¿También?—Ya lo creo. "Intra septa monasterii" celebraron las claras sus buenas fiestas en loor del Hermano suyo Diego, que todo lo curaba sin ser médico, y a los sabios confundía sin haber estudiado. Así, así se hace, que también en

"...Casa de las Clarisas Se admiten alegres brisas"

cuando se trata de festejar al Patrono de la esclarecida provincia franciscana de Canarias, San Diego. Fué el día 20 la fiesta en Santa Clara.

El programa de las fiestas de San Diego, en la alegre Matanza, era atrayente en sumo grado. Noche del 19, mañana y tarde del 20, todo ocupado. Como

La última verbena del año en danza es la de San Diego de la Matanza,

había que aprovecharla bien. La función religiosa, superior. Torrentes de armonía descendían del coro: cascada de perlas y diamantes bajan del púlpito. Cantaron aficionados, ya maestros; predicó el doctor Amaro Díaz, consagrado orador. Por la tarde, paseo animado, procesión devota. San Diego, tan plácidamente, llevado en trono por entre la gente.

P. P. P.

JUICIO POR ASESINATO

El Jurado emite veredicto de inculpabilidad, siendo absueltos los procesados

El día 7 del actual se ha celebrado en Santa Cruz de la Palma la causa seguida en dicho Juzgado por el delito de asesinato de Teófilo Rodríguez Medina, contra Juana Rodríguez Medina, su hija Enriqueta Rodríguez y el novio de ésta Constantino Hernández Martín, cuya causa se vió en vista pública con anterioridad, siendo absueltos en virtud de veredicto emitido por el Jurado.

El Ministerio fiscal interpuso recurso de revisión de la causa por nuevo Jurado, celebrándose la vista en la fecha indicada con la actuación del Jurado de Los Llanos, emitiendo, igualmente, veredicto de inculpabilidad, por lo que han sido absueltos dichos procesados.

El hecho se desarrolló en el lugar conocido por "El Melonar", donde vivía el interfecto, viudo, en unión de su hermana Juana Rodríguez Medina y una hija

de ésta llamada Enriqueta Rodríguez, conocida por Sebastiana, la que llevaba relaciones amorosas lícitas con Constantino Hernández Martín.

La víctima profesaba verdadero cariño a su hermana y a su sobrina, hasta el extremo de haber otorgado a su favor testamento, instituyéndola por única heredera suya.

Las relaciones sostenidas por la Enriqueta y el Constantino parece que no eran del agrado del Teófilo Rodríguez, por lo que se originaron disgustos entre él y los tres procesados, agravados al enterarse éstos que la víctima trataba de modificar el testamento, cuyo contenido conocían los encartados.

Como consecuencia de ello, los tres procesados, de común acuerdo, concibieron el propósito de privar de la vida al Teófilo, y el día 16 de Noviembre de 1931, al enterarse de que trataba de ir a Santa Cruz de la Palma con el fin de modificar sus disposiciones testamentarias, fijaron como fecha para llevar a cabo sus propósitos, friamente y con anterioridad concebidos, y, al efecto, al atardecer de aquel día el Constantino, aprovechándose de haber salido a la calle el Teófilo, entró en su casa, sin que éste lo viese, y se escondió debajo de la casa de la Juana, y a la madrugada del día siguiente, al cerciorarse todos de que el Teófilo estaba dormido, la Enriqueta, acercándose a su cama, le dió un golpe con un palo en la cabeza para privarle del conocimiento, sujetándole después por los brazos, mientras que el Constantino le sujetaba fuertemente por el cuello, estrangulándolo, privándole así de la vida por asfixia, todo con conocimiento y beneplácito de la Juana.

El Ministerio fiscal pedía para cada uno de los procesados la pena de muerte.

En la Audiencia de Las Palmas

Sentencia de un Tribunal Contencioso Administrativo

En el recurso contencioso administrativo iniciado por don Vicente Boada González, contra acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Agüimes en sesiones de 12 de Julio y 16 de Agosto de 1931, denegándole la excedencia del cargo de médico titular municipal de Sanidad de dicho Municipio, por el Tribunal Contencioso Administrativo de Las Palmas se ha dictado sentencia estimando la demanda y declarando que el señor Bada González tiene derecho a exigir de aquel Ayuntamiento los sueldos correspondientes, no percibidos, desde que fué destituido indebidamente de su cargo hasta el día en que le fué comunicado el acuerdo revocatorio del de destitución.

Consultorio Gratuito

EXPULSION DE VOLUNTARIOS

J. E.—He visto recientemente en un "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" una disposición expulsando por incorregibles a varios individuos que habían ingresado en concepto de voluntarios en diferentes cuerpos de la Península, y desearía saber si a un voluntario que a los seis meses de servicio se le expulsa en tales condiciones queda totalmente exento de prestar el servicio o si al cumplir luego la edad reglamentaria para ser alistado corre las mismas vicisitudes que los demás individuos de su reemplazo y si ha de incorporarse nuevamente a filas cuando lo efectúen sus compañeros.

Conforme dispone el artículo 391 del Reglamento de Reclutamiento, los voluntarios cuya conducta incorregible, o notorio desamor a la profesión militar, denoten ser perjudicial su continuación en el Ejército, serán expulsados por los generales de las divisiones orgánicas o por los generales comandantes militares de Baleares o Canarias, según el punto donde radiquen los cuerpos a que pertenezcan los interesados, en virtud de propuesta justificada de los jefes de los mismos; entregando a los expulsados un certificado de servicios si no hubieran sido excluidos en el alistamiento o su reemplazo no hubiese ingresado en Caja, y, caso contrario, la cartilla militar, en la que se hará constar los servicios

que hayan prestado aquellos. El tiempo servido como voluntarios les será de abono para cumplir el que han de permanecer en las diferentes situaciones militares que determina la ley, y no podrán ser admitidos nuevamente como voluntarios en ningún cuerpo del Ejército.

No obstante lo que acabamos de exponer, por haber surgido dudas en la interpretación del indicado artículo, se dispuso por Real orden circular de 11 de Enero de 1928 que un voluntario incluido en el reemplazo de 1927, al ser propuesto en fines de dicho año para su expulsión por incorregible, no obstante pertenecer al primer llamamiento del referido reemplazo, que ya se encontraba en filas, debía considerarse rescindido el compromiso que tenía contraído y continuar en filas como procedente del reemplazo forzoso, hasta que cumpliera el tiempo reglamentario de su primera situación de servicio activo, contándosele aquél desde la fecha en que fué afiliado como tal voluntario, pero quedando excluido del derecho a disfrutar licencias temporales, en armonía con lo establecido en el artículo 441 del expresado Reglamento.

Es, pues, evidente que los voluntarios que ingresen en filas antes de corresponderles por su suerte, si son expulsados por incorregibles y llevan menos de un año de servicio, deberán concentrarse con su reemplazo, cuando éste sea llamado, para completar el tiempo que les falte hasta ingresar en la segunda

LA RELIGION CATOLICA Y LA CULTURA

La segunda Asamblea pro Universidad

Fué, mírese desde donde se mire, francamente lamentable la actitud de algunos señores en la segunda Asamblea pro-Universidad celebrada ayer.

Allí, donde solo debió reinar la buena armonía y el compañerismo, adquieren caracteres alarmantes las rencillas e intereses personales. Allí, donde solo se debió tratar del problema de la Universidad y nada más, se ataca a los católicos porque de buena fe y con un sentimiento de patriotismo mucho más grande que el vuestro, intervenimos en la defensa de la Universidad. Y digo con un sentimiento de patriotismo mucho más grande que el vuestro, porque no considero patriota, de ninguna manera podría considerarlo, a todo aquel que, aprovechando un acto en el que se dilucidaba un problema de capital interés para el archipiélago canario, trata de propagar sus doctrinas políticas.

Se dijo, entre otras cosas, "que la Religión católica era un impedimento para el desarrollo del progreso y de la cultura", y a eso, a lo que no quise contestaros en aquel acto por creerlo improcedente, os pregunto ahora: ¿Quién ha dado más pruebas de ansias de progreso, quién ha dado más pruebas de cultura: vosotros, que os habéis dedicado a esclarecer divergencias personales y a tratar de extender vuestros principios políticos, olvidando que nuestro primer Centro cultural se tambalea, o nosotros que, pura y exclusivamente, lo hemos defendido?

No, señores, no; la Religión católica es

fuente de progreso, es manantial inagotable de cultura. Han sido siempre los católicos los que más han contribuido al desarrollo del entendimiento humano con la creación continua de grandes centros de Enseñanza, centros fundados mucho tiempo antes del nacimiento de Lutero, sirvan de ejemplo la Universidad de Oxford, establecida en el año 895; la de Cambridge, en 1280; la de Praga, en 1358; la de Lovaina, en Bélgica, en 1425; la de Viena, en Austria, en 1365; la de Bale, en Suiza, en 1469; la de Salamanca, en 1200; y la de Alcalá, fundada en el año 1517 por el insigne Cisneros, para que siglos después fuese vendida por los "apóstoles del progreso" en un mezcuzo puñado de pesetas.

Y fué obra, igualmente, de unos Religiosos, de los Padres agustinos, la fundación de nuestro primer Centro cultural, la Universidad de San Fernando, que hoy se nos quiere arrebatar, sin tener para nada en cuenta que con ello se ocasiona un perjuicio gravísimo a todo el archipiélago, ya que ello significaría una retardación de su progreso y de su cultura.

Y entonces surgían de aquellas Universidades, profusamente católicas, legiones de santos y de sabios, y no jóvenes, que si bien ignoraban los fundamentales principios de sus carreras, conocían a fondo el manejo de la "Star" para hacerla funcionar, desde las azoteas de nuestros principales centros de Enseñanza, contra las fuerzas guardadoras del orden.

No hay que olvidar, señores, que cuando España fué grande, que cuando España llegó a tener en sus manos al globo terrestre, lo fué bajo el signo de la Cruz, bajo la Cruz que vió Constantino y que le continuó nos está repitiendo: "In hoc signo vinci".

Alonso TABARES LUGO.

La Laguna de Tenerife, 22 Novbre. 1932

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Alfredo Daroca	23.553'08
" Julián de la Rosa	1.500'00
" Eufemio Martín	1.000'00
" Andrés Bello	13'47
" Aniceto Francisco	202'50
Sr. jefe de Telégrafos	123'37

Denegación

La Dirección general de Propiedades, de conformidad con lo informado por esta Delegación de Hacienda, ha resuelto desestimar la petición formulada por don Melchor de la Torre y Cáceres, vecino de Garachico, en solicitud de que se adjudicara en venta directa una parcela del Estado, sobrante de vías, ordenando al propio tiempo que sea sacada la misma a venta en pública subasta.



Una sola inmersión de la ropa en el Azul de Reckitt la hace tan blanca como cuando era nueva!

AZUL de Reckitt
marca **BRASSO**

John W. Golding, Fermin Galán, 52.—Santa Cruz de Tenerife.

El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)

Acabamos de recibir de París, los últimos modelos en ABRIGOS, propios para invierno, tallas 44-46-48-50-52-54, así como un gran surtido en TRAJES SASTRE.

En ROPA INTERIOR, extensísimo surtido y EQUIPOS COMPLETOS para NOVIAS.

En PULL-OVERS y SWETERS lana, lo mejor y más barato.



Elaborada con plantas aromáticas de la Selva del Chaco Argentino
Precio en toda España 5 Ptas.
Venta al por mayor: CORTES, 550 - BARCELONA



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

AHORRO

- :-: Libretas de ahorro :-:
- :-: Cuentas de ahorro :-:
- :-: Ahorro infantil :-:
- :-: Ahorro a plazo fijo :-:
- Huchas. — Transferencias.
- ¿No tiene V. libreta de ahorro? Pídala hoy mismo mediante una imposición de

UNA PESETA

:-: en las oficinas de la :-:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad.

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Pérez Galdós, 9
LA LAGUNA
Plaza de la Catedral, 7.
OROTAVA
Inocencio García Feo, 5.
GUIMAR
Plaza de la Iglesia, 7



PRONTO... MUY PRONTO

JUPIÑA

delicioso refresco **CUBANO**

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Tintorería "París"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.-Teléfono, 484.

SE IMPONE LA SOSA SOLVAY

DE VENTA EN DROGUERÍAS, COMESTIBLES Y ALMACENES SIMILARES

EXIASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FÁBRICA.

NO DAÑA LA MANO!

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2. (Antes Tigre)

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931
PESETAS 135.227,900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931
PESETAS 11.414,198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 193.653,075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

EL SUCESO DE AYER

Una mujer se cae desde gran altura en Punta Anaga

En la mañana de ayer, salió de su casa, la natural y vecina de Punta Anaga Clara Rodríguez Izquierdo, de 53 años de estado casada, la que se encaminó al sitio conocido por "Suerte del Viento", con el propósito de coger unos "chamizos" para encender el fuego.

Cuando en esta faena estaba, y al tratar de alongarse para coger un mon-toncito del citado "chamizo" o pinocho, tuvo la desgracia de caerse desde un precipicio de nueve metros de altura, produciéndose a consecuencia de la caída varias lesiones de gravedad.

Como en Punta de Anaga se carecía de los mas elementales elementos de cura, los familiares decidieron trasladar la herida a esta capital, conduciéndola en un catre de viento a Igueta de San Andrés, y desde este barrio a esta capital en un bote.

Hemos de hacer saber al público y, sobre todo, a las autoridades, que una mujer que se hirió en Anaga a las ocho de la mañana ingresó en la Casa de Socorro a las siete de la noche, para si está en sus manos que este caso no se repita.

En el benéfico Establecimiento citado asistieron a la herida los facultativos señores Mascareño y González, auxiliados por el practicante señor Daroca, que le apreciaron las siguientes lesiones: intensas contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, dos heridas contusas en la región parietal izquierda y otra de igual naturaleza en el codo del mismo lado.

Una vez efectuada la cura, la herida fue trasladada en una camilla de la Cruz Roja, el Hospital civil, donde ha quedado hospitalizada.

De este hecho se dió cuenta al Juzgado.

COSTURERA, se desea una con buenos informes en San Roque número 42 (moderno).

"Holstina"

YA LLEGO



Vida judicial

Juicio para hoy

En la mañana de hoy tendrá lugar ante la Sala de lo Criminal de esta Audiencia Provincial, la vista de la causa seguida en el Juzgado de La Laguna, por el delito de amenazas, contra Francisco Eduardo Izquierdo Hernández.

Según relata el Ministerio público, que en el acto de la vista estará representado por el fiscal, señor Cobelas, el hecho ocurrió en el pueblo de la Victoria, en que el procesado maltrató de obra a la que había sido su novia Rosaura de Armas Estévez, causándole lesiones que tardaron en curar siete días, diciéndole, además, que la iba a matar, sacando un revólver cuando profería las amenazas.

Califica dicho Ministerio los hechos de autos como constitutivos de un delito de amenazas, otro de tenencia de arma de fuego, y una falta incidental de lesiones.

Pide se imponga a dicho procesado, por el delito de amenazas, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa; por el de tenencia de arma de fuego, las de cuatro meses de arresto mayor, y por la falta incidental de lesiones, a la de cinco días de arresto menor, accesorias correspondientes y pago de las costas procesales, debiendo indemnizar a Rosaura de Armas en la cantidad de 35 pesetas, como consecuencia de las lesiones.

La defensa del procesado estará a cargo del letrado señor Rodríguez Figueroa.

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA TELEFONO 4-6-4
HOY MIERCOLES 23 A LAS 6'30 Y A LAS 10

- 1.—Noticario Fox
- 2.—La producción sonora Fox

"POR UN PAR DE PIJAMAS"

Deliciosa comedia interpretada por Victor Mac Laglen y la inconfundible Jeanette MacDonald.

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

Ecos de sociedad

NUEVA ABADESA

Ha sido elegida Abadesa del convento de concepcionistas franciscanas de Garachico la hermana Religiosa Rda. M. Sor Jesús María, de la Orotava, que desempeñó ya este puesto, con singular acierto, durante un trienio.

NECROLOGIA

En la vecina ciudad de La Laguna ha dejado de existir la distinguida dama doña Fanny Edwards y Dyfton, perteneciente a familia muy conocida en la sociedad tinerfeña en cuyo seno su muerte ha causado hondo sentimiento dada las dotes de bondad y sentimientos caritativos que poseía la extinta.

Al acto del entierro, que se celebró ayer tarde en La Laguna, asistió una numerosa comitiva, como testimonio del aprecio y consideración que se tenía en vida a la dama finada y las amistades con que cuenta la distinguida familia.

Con tan triste motivo hacemos presente nuestro sincero pésame a la familia y en especial a su sobrino, nuestro distinguido amigo don Alfredo Torres Edwards.

También en La Laguna ha fallecido el respetable señor don Elias Marrero Alayón, persona de carácter afable y servicial, que contaba con la estimación general, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

El sepelio verificado en la tarde de ayer se vió en extremo concurrido, constituyendo una sincera manifestación de duelo.

A toda la familia del finado hacemos presente la expresión de nuestra condolencia.

En Palma de Mallorca ha fallecido la distinguida señora doña Antonia Biba, viuda de Miralles.

A su hija, Religiosa, ilustrada profesora del Colegio de la Pureza, de esta capital, M. Miralles, y demás familia nuestro sentido pésame, extensivo a la directora de Música del mismo Centro, allegada de la extinta, Madre Miralles.

VIAJES

Acaba de llegar a esta capital el aventajado filósofo, señor González Ortega, para cumplir con un sagrado deber de la Patria.

De Las Palmas ha llegado don Juan Domínguez.

También han llegado de la misma procedencia don Alfredo Buste y don Jorge Zinnevimán.

Ha regresado de Inglaterra la señora viuda de don Carlos J. R. Hamilton.

De Santa Cruz de la Palma ha llegado el abogado don Esteban Pérez González.

Ha regresado a Las Palmas el inspector de la Transradio, don José Feyto.

NATALICIOS

La señora doña Laura Lecuona Prat, esposa del oficial de este Centro de Telégrafos, don León Alarcó, ha dado a luz un niño.

ENFERMOS

Ha sido dada de alta completamente restablecida, después de haber sido sometida a tratamiento radioterápico en el Sanatorio del reputado doctor don Juan Rodríguez López, la distinguida señora doña Rosario Marrero de Déniz.

TALLER DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero. Viera y Clavijo, 20, moderno.

Instrucción Pública

Reunión del Consejo Local de Primera Enseñanza

En el salón de actos del Ayuntamiento se reunió ayer tarde el Consejo Local de Primera Enseñanza, de esta capital, bajo la presidencia de don José Naveiras y con la asistencia del concejal del Ayuntamiento don Francisco Martínez Viera, de los maestros don Guillermo Acosta y doña María Martín-Alisedo y del vocal padre de familia señor Castro Senarmol.

Solicitud de creación de escuelas en el Grupo Salamanca

A propuesta del señor Martínez Viera, se acordó solicitar de la Dirección de Primera Enseñanza, por conducto de la Inspección, que se creen dos nuevas secciones una, de niñas y otra de párvulos, en el grupo escolar Salamanca.

Graduación de la Enseñanza

Se acordó solicitar de la Inspección de Primera Enseñanza de esta capital, la graduación de la enseñanza en las escuelas instaladas en el Grupo Escolar del barrio Duggi.

Nuevas escuelas en el Grupo Duggi

Asimismo se acordó solicitar previo informe de la Inspección, de la Superioridad la creación de las escuelas que faltan en el citado Grupo Escolar Duggi.

Datos a la Dirección General

Leída una comunicación del Ayuntamiento, acordóse quedar enterado de los datos y estadística enviada a la Dirección General del Ramo, sobre el laicismo en la enseñanza y colegios particulares que funcionan en esta capital.

SE BUSCA EN ALQUILER CON CONTRATO DE TRES AÑOS UNA FINCA DE 3 A 6 FANEGADAS, CON CASA CON-FORTABLE DE 5 A 10 PIEZAS, QUE ESTE SITUADA ENTRE SANTA CRUZ Y LA LAGUNA. HACER OFERTA INDI-CANDO SITIO Y PRECIO EN LA OFI-CINA DE ESTE DIARIO AL NUME-RO 1328.

El problema universitario

Una nota de los estudiantes del Colegio Politécnico

A continuación insertamos la siguiente carta y nota que nos remite el presidente de la Asociación de Estudiantes del Colegio Politécnico de La Laguna: Señor Director de GACETA DE TENERIFE. Ruego de cabida en las columnas del periódico de su digna presidencia, a la siguiente nota. Mil gracias anticipadas.—El presidente de la Asociación, Antonio Gutiérrez.

Los estudiantes del Colegio Politécnico quieren hacer público que ante el trascendental problema universitario, fueron ellos los primeros que se pusieron a disposición, cooperando con los estudiantes universitarios y no tanto con carácter de estudiante, sino más bien como patriotas y buenos tinerfeños; ahora, dado el caso de que los estudiantes universitarios se creen ellos solos suficientemente capacitados para resolverlo, desligándose por completo de los que estuvieron a su lado. Los estudiantes del Colegio-Politécnico se reintegran hoy a sus clases.

El presidente, Antonio Gutiérrez.

EN LA CARRETERA DEL NORTE

Chocan dos camiones, resultando dos hombres heridos

Nor informan del Puerto de la Cruz que anteayer ocurrió en la carretera general del Norte y sitio conocido por "Los Peralitos", término municipal de la Orotava, un violento choque entre dos camiones, a consecuencia del que resultaron dos hombres heridos, uno de ellos de bastante gravedad.

Según nuestros informantes, el camión número 3271 de matrícula, propiedad de don Martín Hidalgo y guiado por el "chauffeur", Vicente Hernández Estévez, de 20 años, resesaba de la Orotava con dirección hacia el Puerto de la Cruz, y al llegar al kilómetro 36 de la antes citada carretera, salió inesperadamente del calleón, conocido con el nombre de "La Ratona", la camioneta número 2249, conducida por su propietario, Sebastián Lemus Martín, de 27 años, casado, natural y vecino de la Orotava. La camioneta se fué sobre el camión en el preciso momento que este cruzaba, alcanzándolo por la parte trasera del lado derecho y volcándolo.

Al volcarse el camión aprisionó debajo al "chauffeur" Sebastián Lemus, que resultó con las siguientes heridas, consideradas por el facultativo que le asistió de pronóstico grave: heridas contusas en la barba y pecho, herida en la mano izquierda con desgarramiento del músculo con una extensión de diez centímetros y otra en el codo del mismo lado con extensión de dos centímetros y luxación del brazo derecho.

El otro "chauffeur" Vicente Hernández Estévez, resultó con heridas leves de escasa importancia.

Los daños causados al camión volcado según apreciación del perito, don José Hernández, asciende a 285 pesetas.

En este suceso intervino la Guardia civil del Puerto de la Cruz, que instruyó el correspondiente atestado.

FORD

8 CILINDROS EN V
CONSUMO DE GASOLINA Y
ACEITE NOTABLEMENTE
BAJO

RADIO CLUB DE TENERIFE

La audición extraordinaria de esta noche

Esta noche, a las 21, tendrá lugar en la emisora del Radio Club de Tenerife, E. A. R., 58, una audición extraordinaria, en la que tomarán parte los excelentes elementos artísticos de esta capital: los cantantes Ramiro Arnay y Francisco Lecuona; concertistas de violoncello, Angel Mañero y el maestro pianista señor Iceta.

Estos profesores ejecutarán el siguiente programa:

"Ave María"; Gounod.
"La Ventera de Anso"
"Canción del Mercader Indio", de la Op. Sakro; Kowsakow (Tenor señor Arnay).

"Lover, come back to me"; S. Romberg.

"Arioso"; Rach.
Variaciones sobre un tema ruso; A. Franckomme. (Por el señor Mañero).

"Todo fué un sueño", canción; J. Alvarez.

"Golondrinas", caminar caminar; Uzandizaga.

"El barbero de Sevilla", cavatina. Rossini. (Baritono señor Lecuona).

Varias canciones típicas por el señor Arnay.

Los números de canto y de cello serán acompañados al piano por el señor Iceta

Mañana, jueves, y a la misma hora, esta emisora presentará otro valioso concierto extraordinario, en el que también tomarán parte elementos de gran valía, esperándose, por lo tanto, que estas dos audiciones sean un rotundo éxito para los elementos artísticos, como para el Radio Club.

ES UNA MARAVILLA el nuevo altavoz R. A. Challenger (RETADOR). Sin excitación eléctrica, con transformador Ferranti para todos los pasos finales. Pureza absoluta. Los da a prueba H. Arienza, San José, 38.

SERVICIO TELBORAFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

Nuevos detalles de las elecciones en Cataluña

Se confirma el triunfo de la Esquerra, que obtienen las mayorías

El resultado definitivo.—La Lliga consigue las minorías.—Los radicales derrotados.—El fracaso de Marcelino Domingo.—Maciá dice que ya es libre Cataluña para legislar a su gusto.

LOS DATOS DEFINITIVOS DE LA CAPITAL

Madrid 2 2'35.—Nuevas noticias que se reciben de Barcelona dan cuenta del resultado definitivo de las elecciones. El señor Maciá obtuvo en la capital 62.190 votos. El resto de la candidatura de la Esquerra oscila entre 53.000 y 59 mil.

Los regionalistas obtuvieron cinco puestos, alcanzando en total 33.000 votos.

Los elementos radicales sólo alcanzaron 17.280 votos.

Los señores Nicolau D'Oliver y Hurtado, que fueron derrotados, obtuvieron 19 mil votos.

En Tortosa y en la provincia de Tarragona, la votación tuvo también sorpresas.

En relación con las anteriores elecciones para las Constituyentes, la Esquerra ha perdido 5.000 votos.

En cambio, las derechas, coaligadas, han ganado diez mil y votos.

LA DERROTA APLASTANTE DE MARCELINO DOMINGO

Se hacen grandes comentarios acerca de la derrota aplastante que ha sufrido el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, que no obtiene ni un sólo puesto en la minoría.

Sólo en Tortosa ha perdido 30 mil votos.

Las derechas ganaron mil votos, consiguiendo tres puestos.

AMPLIAS DECLARACIONES DEL SEÑOR MACIÁ

El presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha hecho amplias declaraciones con respecto al resultado de las elecciones.

Manifestó su propósito de renunciar al acta por Barcelona, quedándose con la de Lérida, a la cual pertenece el distrito de Borja, que siempre ha sido elegido en él.

Negó el señor Maciá que haya conferenciado con Madrid acerca del resultado de las elecciones, con lo que se consolidan las libertades obtenidas por Cataluña.

Dijo que si hubiera ganado la Lliga, las libertades sufrirían una gran merma.

Anunció que ahora procurarán, por todos los medios, conseguir de las Cortes el reconocimiento de las libertades que se le han negado en el Estatuto.

—¡Ya es libre Cataluña para legislar a su gusto!—dijo.

No cree que el señor Azaña esté tan contento con el resultado de las elecciones, como si fuera catalán, por ser muy castellano.

Agregó que, no obstante, debía de estarlo, aunque sólo fuera por el aplastamiento de los radicales por la Esquerra.

Hablando de Marcelino Domingo manifestó que después de la derrota tan absoluta que ha alcanzado, también lo veía dimitido.

Cree que si el gobernador de Tarragona...

PROTOS-FRIGOR es la cámara frigorífica ideal, porque trabaja sin motor, sin compresor, sin válvulas, sin lubricación ni refrigeración de agua, sin ruido; no causa perturbación en la recepción de la radio y no necesita absolutamente ningún cuidado. Sirve indistintamente para corriente continua y alterna. Para aprovechar la tarifa reducida de fluido de noche, su gasto es muy económico. Véala en la Exposición de la Casa Siemens, Dr. Comenge, 25.

gona dimitirá inmediatamente, también debía dimitir el de Gerona.

Dijo que con el gobernador de Barcelona no tenía rozamiento alguno, aunque dicha autoridad le había recomendado que no saliese a la calle el día de las elecciones, pero que salió como en otras ocasiones, sin que le ocurriera nada.

LA DIMISION DE MARCELINO DOMINGO PRODUCIRIA UNA CRISIS

El alcalde de Barcelona, señor Ayguadé, hablando de la derrota de Marcelino Domingo, dijo que no creía que dimitiese, pues ello produciría una crisis, que estima innecesaria en los actuales momentos.

LOS PUESTOS EN LA PROVINCIA

Madrid 22 17'30.—En la Generalidad de Barcelona, continúan haciéndose las operaciones del recuento de votos.

Aún no se ha ultimado el descuento de la circunscripción.

En la provincia los puestos de la mayoría los ha obtenido la Esquerra, siendo casi seguro los 4 primeros de la minoría para la Lliga.

El quinto puesto se lo disputan los regionalistas señores Durán Ventosa, Solá, Cañizares y Pulg Cadalfach.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

Madrid 22 19'15.—El exministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, hablando con los representantes de la Prensa, dijo que no presenció la lucha electoral en Barcelona debido a que regresó a Madrid el sábado por la noche.

Conoce el resultado de las elecciones únicamente por las referencias que le han dado.

Expresó que la característica principal y más destacable de la lucha, fué no obstante los rumores que circulaban, que se desarrolló con toda tranquilidad.

En cuanto a la derrota de los radicales, anunció que nada podía decir.

—Se ha expresado la voluntad popular—dijo—, y nosotros aceptamos el fallo. Es lo único que podemos hacer, sin amenazas con la revolución como lo hacía la Esquerra para en el caso de que fuera derrotada.

Anunció que en estas elecciones se ha observado un descenso en el número de votantes.

Nosotros—agregó—hemos perdido 12 mil votos, estando en relación con los 30 mil perdidos por la Esquerra.

Casino de Santa Cruz de Tenerife

SE ALQUILAN ACCESORIAS ESPLENDIDAMENTE SITUADAS CON FRENTE A LA ENTRADA DEL PUERTO Y PROPIAS PARA OFICINAS, EN EL ENTRESUELO DEL NUEVO EDIFICIO DE LA SOCIEDAD.

NOTICIAS Y CONDICIONES DE CONTRATO EN SECRETARIA.

.....

José Ninot Ferrán

MEDICO NATURISTA

ASUERO TERAPIA

ASMA, CIATICA, ESTREÑIMIENTO, HEMORROIDES, REUMA, NEURALGIAS, ULCERAS VARICOSAS ETC. ETC.

CONSULTAS DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

HOTEL ATLANTIC

.....

La campaña contra la Ley de jubilaciones forzosas

LOS ESTUDIANTES TRADICIONALISTAS PLANTEAN LA HUELGA

Madrid 22 2'45.—Los escolares pertenecientes a la Asociación Tradicionalista, de Madrid, plantearon hoy la huelga, como protesta contra la Ley de Jubilaciones forzosas de los magistrados, jueces y fiscales.

COLISIONES ENTRE ESTUDIANTES

Se opusieron a los deseos de los tradicionalistas los escolares de F. U. E. apoyados por los alumnos de Medicina y de Farmacia, quienes invadieron los claustros, originándose una colisión.

Los estudiantes tradicionalistas intentaron asaltar el local que la F. U. E. posee en la Universidad.

A consecuencia de este incidente resultaron algunos escolares heridos, causándose también destrozos en la Universidad.

Reunión en el Colegio de Abogados de Madrid

SE RECHAZA LA PROPUESTA ANUNCIADA, APROBANDOSE UN VOTO DE CONFIANZA A LA DIRECTIVA

Madrid 22 2'45.—En Junta General extraordinaria se reunió esta noche el Colegio de Abogados.

Comenzó la Junta a las seis de la tarde, terminando a las nueve de la noche.

La mayoría de los abogados republicanos se abstuvo de concurrir a la reunión.

Al aparecer en la Presidencia don Melquiades Alvarez, fué objeto de una prolongada y calurosa ovación.

Habló en primer lugar el colegiado señor Gireldo, que se manifestó en contra de la proposición ya conocida.

Las manifestaciones que hizo este orador dieron margen para que menudeasen las interrupciones, promoviéndose un escándalo.

Interviene después don Francisco Rubio, cuyo orador recomendó a los colegiados que se comportasen dentro de los límites de serenidad.

El diputado señor Villanueva hizo un llamamiento al Colegio en sentido de que hubiese armonía.

El señor Díaz del Moral intervino para defender la proposición, así como otros oradores.

La proposición fué rechazada, para aceptar una fórmula que defendía el señor Piniés.

En ella se propone un voto de confianza a la directiva del Colegio, en el sentido de que se pida al Poder Ejecutivo que se adopten medidas conducentes a que cesen las jubilaciones forzosas.

Además se pide sea facultada la directiva para dirigirse a las Cortes Constituyentes pidiendo se revoque la referida Ley.

La fórmula fué aprobada, levantándose seguidamente la sesión.

.....

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Seris, 108 (Comercio).

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Comienza la vista del proceso por las responsabilidades del golpe de Estado

LA CONDUCCION DE LOS GENERALES AL SENADO

Madrid 22 17'30.—En el Palacio del Senado, convenientemente dispuesto, comenzó hoy la vista del proceso para exigir responsabilidades por el golpe de Estado de 23 de Septiembre de 1923.

Los generales que compusieron el primer Directorio militar, que no se hallan ausentes de Madrid, fueron trasladados desde las Prisiones al Senado en coches de la Dirección General de Seguridad, custodiados por la Policía.

A las diez y media de la mañana llegaron los encartados al Senado, trasladándose a una dependencia destinada a ellos.

SE CONSTITUYE EL TRIBUNAL

Poco después de las diez y media se constituyó el Tribunal de Responsabilidades, presidido por el señor Franchy Roca, para juzgar a los procesados por el Golpe de Estado.

COMIENZA LA VISTA

Seguidamente comienza la vista con la lectura del acta de acusación.

Se pasa a la prueba testifical, compareciendo el señor García Prieto, que era el presidente del Consejo al ocurrir el Golpe de Estado.

También comparecen como testigos don Amalio Gimeno y el señor Bermúdez de Castro.

Los defensores, señor Martínez Velasco, Gil Robles, Pita Romero y Primo de Rivera, dirigen preguntas a los procesados.

Terminada la prueba testifical, interviene el vocal del Tribunal, señor Royo Villanova, que modifica las conclusiones en el sentido de pedir la absolución de los procesados.

Interviene el señor Peñalba, quien defiende un voto particular, salvo a lo que se refiere el señor Rodríguez Pedré.

EL INFORME FISCAL

El fiscal del Tribunal, señor González López, emite su informe, diciendo que el Golpe de Estado fué producto de un proceso violento, en el que tomaron parte el Gobierno, el Rey y el pueblo.

Dijo que en aquella época había impotencia para gobernar, por que imperaba el caciquismo.

Acusó al Gobierno que presidió el señor García Prieto, de haber claudicado de una manera indigna.

Calificó a los profesados como autores y cómplices de un delito de alta traición, por haber intervenido en el Golpe de Estado.

Pidió para cada uno de ellos la pena de veinte años de confinamiento e inhabilitación perpetua para desempeñar cargo público.

SE SUSPENDE LA VISTA

Los señores Royo Villanova, Peñalba y Suárez Picayo, piden la suspensión de la vista, lo que es hace a la una y diez de la tarde.

De Cataluña

ANUNCIO DE HUELGA

Madrid 22 17'30.—Según manifestaron de Barcelona, mañana se planteará la huelga de contra maestros de la cuenca de Cardener.

REUNION DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Esta noche se reunió el Consejo de la Generalidad, a fin de proceder a los nombramientos de vocales que han de formar parte de la Comisión que se encargará del traspaso de los servicios a la Generalidad.

TREN QUE DESCARRILA

De Barcelona dan cuenta de haber

EL COÑAC TRES COPAS **González Byass, de Jerez** está reconocido como el mejor del mundo. **Agencia P. GUERRERO**

descarrillado un tren mercancías en la Estación de Garraf.

El convoy se componía de 16 unidades, que quedaron fuera de la vía. A consecuencia del accidente resultaron dos viajeros heridos, de nacionalidad rumana.

Del Gobierno

LO QUE DICE EL SEÑOR ALBORNOZ

Madrid 2 17'30.—El titular de Justicia, señor Albornoz, que pertenece al partido radical socialista, hablando con los periodistas, se refirió a las elecciones catalanas.

Con respecto al triunfo obtenido por la Esquerra, dijo que tenía la certeza de que ganaría la mayoría.

Negóse a emitir su opinión acerca de la derrota de Marcellon Domingo.

Tampoco quiso comentar la reunión celebrada anoche por el Colegio de Abogados de Madrid.

Los conflictos sociales en la Península

LA HUELGA DE METALURGICOS EN SAN SEBASTIAN

Madrid 22 2'45.—De San Sebastián se reciben noticias participando que los metalúrgicos acordaron no ir a la huelga, por 1850 votos contra 1610.

No obstante este acuerdo, en la mañana de hoy se planteó la huelga total del ramo.

Se han concentrado 40 guardias de Asalto de Logroño y otros 40 de Burgos, para evitar la alteración de orden.

En Hernani y Rentería, la huelga parece que adquiere síntomas alarmantes.

LOS EXTREMISTAS DE OVIEDO SE NIEGAN A VOLVER AL TRABAJO

Según comunican de Oviedo, los obreros extremistas se negaron volver al trabajo.

Desde un grupo de éstos se arrojó un cartucho de dinamita contra un tren minero, originando una gran alarma y causándose pérdidas de consideración.

Tanto los mineros de ese tren, como de otros que le seguían, se negaron a continuar trabajando.

El Sindicato Unico se reunió a las 2 de la tarde, acordando repartir un manifiesto invitando a los sindicalistas a que se reintegren al trabajo mañana, a fin de preparar la huelga en el momento oportuno.

LOS OBREROS DE DURO FELGUERA

Unos dos mil metalúrgicos de la fábrica de Duro Felguera, se declararon en huelga, que afecta a los hornos de alimentación.

GUERRA SIN CUARTEL AL GOBERNADOR DE ALICANTE

De Alicante participan que en Alcoy se reanudó esta mañana la huelga.

Esta la ha motivado el hecho de negarse el gobernador civil a aceptar la coacción que se le imponía en el sentido de abrir los Sindicatos antes de las diez de la mañana.

El paro es general y se desarrolla en forma violenta, atacándose al comercio.

Se han repartido unas hojas clandestinas, declarando al gobernador civil la guerra sin cuartel.

"Comunidad de aguas de Romero" CONVOCATORIA

De conformidad con lo que preceptúa el artículo 10 del Reglamento de dicha Comunidad, se convoca a los señores participes de la misma para celebrar Junta general extraordinaria, la que tendrá lugar el día 27 de los corrientes, y hora de las diez, en el Circulo Viera y Clavijo, de este pueblo, al objeto de tratar el asunto siguiente:

Dar cuenta de una carta dirigida a esta presidencia por la de la Comunidad Minera "Los Morales", en este término, solicitando autorización para empalmar el acueducto que está construyendo dicha entidad, que parte de la boca de la galería hasta la calle de Pérez Zamora con el general de esta referida Comunidad de Romero, con ciertos requisitos, resolviendo en su virtud lo que proceda.

Realejo Alto 18 de Noviembre de 1932. El presidente Vicente González.

Riñas de Gallos

Se pone en conocimiento de los aficionados a las riñas de gallos de los partidos Norte y Sur, de esta capital, que desde el día 1 de Diciembre se abrirá la casa de gallos sita en la Vuelta de los Pájaros, rogándose que con objeto de saberse el número con que se cuenta se apresuren a llevarlos para firmar las contrataciones con los partidos contrarios.—La Comisión.

Varias noticias

EL DIRECTOR DE "A B C" DESMIENTE UN RUMOR

Madrid 22 2'45.—La mayoría de los periódicos de Madrid publican una carta del director de "A B C" don Juan Ignacio Luca de Tena.

En dicho escrito dice que se trata de un rumor falso la noticia circulada en Madrid, asegurándose que la propiedad de dicho periódico se proponga reclamar una crecida indemnización del Gobierno, con motivo de las pérdidas que le ha originado la suspensión a que está sometido.

FALLECIMIENTO DEL MARQUES DE FIGUEROA

Madrid 22 19'30.—En su residencia de La Coruña, ha fallecido el antiguo político marqués de Figueroa.

El extinto se significó como destacado maurista, en cuyo partido militó.

HUELGA ESCOLAR EN ZAMORA

De Zamora expresan que los estudiantes del Insituto han declarado la huelga.

Esta es con carácter indefinida, hasta tanto que no sea levantada la sanción impuesta a un escolar, el cual disparó una pistola en la clase.

Se han sumado a la huelga los estudiantes de la escuela normal.

EN AVILA SE INVITA A LOS OBREROS PARA QUE SE INSTALEN EN LAS CASAS Suntuosas

Se reciben noticias de Avila comunicando que desde las primeras horas de la mañana es han adoptado medidas de precaución en las carreteras que afluyen a la capital, las cuales han sido tomadas por la Guardia civil.

La fuerza pública ha practicado numerosos cacheos.

La Casa del Pueblo se halla vigilada por la Benemérita y Policía.

También se han tomado precauciones por haberse sabido que en los pueblos han circulado unas proclamas clandestinas.

En ellas se invita a los obreros para que se dirijan hoy a la capital, instalándose en las casas suntuosas, debido a que han pasado varios días sin que el gobernador haya resuelto nada de las conclusiones que presentaron para su aprobación.

Parece que éstas son excesivamente extremistas.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 22 19'15.—La sesión de hoy en las Cortes comenzó a las 4 y 15 de la tarde.

Preside el de la Cámara señor Besteiro.

En los escaños se observa la concurrencia de escaso número de diputados.

En cambio, las tribunas públicas se encuentran totalmente ocupadas.

En el Banco Azul ocupan sitio los ministros de Justicia, Gobernación, Trabajo e Instrucción Pública, señores Albornoz, Casares Quiroga, Largo Caballero y De los Ríos, respectivamente.

Se inicia la sesión dándose lectura al acta de la secreta celebrada el viernes.

El presidente de la Cámara anuncia que las cuartillas relacionadas con el asunto de don Melquiades Alvarez se publicarán a diario.

El señor Ossorio pide se concedan auxilios a los damnificados con motivo de los últimos temporales de Pontevedra, única forma que estima puede resolver la angustiosa situación creada a los labradores.

Interviene el señor Rico Abello, que se ocupa de la crisis de trabajo que se deja sentir en Asturias.

El señor Navarro se manifiesta en idéntica forma, en cuanto a la crisis que se observa en Cartagena.

El señor Rodríguez Piñeiro, relata la trágica situación en que se encuentran en Cádiz los trabajadores, debido al paro, forzoso, por cuyo motivo dice se teme puedan producirse desórdenes.

Les contesta el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, anunciando que tratará del asunto con sus compañeros de Gabinete.

En cuanto a los desórdenes, manifiesta que procurará que no se altere.

ATAQUES A LA GUARDIA CIVIL

Madrid 23 1'30.—En la continuación de la sesión de esta tarde interviene el señor Canales, que ataca duramente a la Guardia civil, con motivo de su actuación en los sucesos desarrollados en Zorita.

Pregunta al ministro de Agricultura si pertenece o no al Gobierno.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL PROMUEVE UN INCIDENTE

El señor Pérez Madrigal interrumpe al orador, manifestándose en forma incorrecta.

Con este motivo se suscita un violento diálogo con la Presidencia.

El señor Besteiro exige del señor Pérez Madrigal que retire las palabras pronunciadas por estar dispuesto a no permitir que los diputados practiquen el terror en la Cámara, en la que no pueden emplearse términos incorrectos.

El señor Pérez Madrigal accede a la petición de la Presidencia, añadiendo que sufre persecuciones dentro de la Cámara.

El ministro de la Gobernación defiende de la actuación de la Benemérita en Zorita.

Censura que se trate de inutilizar a dicha fuerza, para que no pueda prestar servicio a la República.

Rectifican los oradores.

NUEVO INCIDENTE

Vuelve a intervenir el señor Pérez Madrigal, que promueve otro incidente violento, al pedir se le ampare de las persecuciones de que es objeto fuera de la Cámara.

El señor Besteiro le dice que él también las sufrió, y muy graves, siendo diputado, pero que no llevó tales querrelas al Congreso.

El señor Pérez Madrigal, dando muestras de gran indignación, intenta abandonar el salón, en una forma violenta, pero lo detienen sus amigos, haciéndole desistir de sus propósitos.

Anuncia que recibió una carta del yerno de don Melquiades Alvarez, en la cual se le trata de persona mal nacida e infiriéndole otros insultos.

Pide que se envíe al fiscal de la República.

LA INTERPELACION ACERCA DE LA TELEFONICA

Se reanuda la interpelación acerca de la Telefónica, interviniendo el señor Har tinez Barrios.

Defiende su gestión durante el tiempo que desempeñó la cartera de Comunicaciones.

LA REFORMA DEL REGLAMENTO PRO MUEVE UN AMPLIO DEBATE

Se pasa al orden del día, dándose lectura a la propuesta de la Comisión de la Reforma del Reglamento de la Cámara.

Dice el dictamen que la interpelación del mismo se someterá siempre a la consideración de la Presidencia.

Interviene el señor Ortega y Gasset, quien reclama que se someta al criterio de la Cámara.

El señor Guerra del Río protesta de que la mayoría pueda interpretar el Reglamento.

Habla el señor Azaña, quien reconoce la importancia de la cuestión.

Dice que el dictamen de la Comisión no cuenta con innovaciones, sino que se limita a exponer su opinión.

Afirma que el criterio del presidente de la Cámara es el criterio del Gobierno.

Añade que el dictamen no implica que el Reglamento sea reformable.

Explica después el criterio del Gobierno en este asunto, diciendo que ha llevado a la Cámara los Presupuestos el día marcado por la Constitución, habiendo transcurrido seis días con el Presupuesto de Estado, sin que éste haya terminado.

Dice que reclama el modo de aprobar los presupuestos, no de mogollón, pues no puede pensarse en demorar más tiempo su aprobación.

El señor Ortega y Gasset rectifica, leyendo a continuación unos artículos reglamentarios para demostrar que el presupuesto en el cual se introduzcan aumentos, debe discutirse minuciosamente.

El señor Guerra del Río insiste en que el Reglamento debe interpretarlo sólo el presidente.

El señor Azaña se muestra conforme, pero dice que el mismo presidente ha sido requerido por la Comisión.

El señor Besteiro expresa que el Pre-

LOS MEJORES y más excelentes puros, en distintas vitolas, elaborados por LA MASCOTA, se detallan y se venden al por mayor por P. Davey, Fermín Galán, 74. Depósito de tabacos y cigarrillos de LA MASCOTA.

Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 22 Noviembre 1932

Dirección del viento: Del cuarto cuadrante.
Fuerza del viento: Viento fuerte.
Temperatura máxima, 5; mínima, 3.
Estado del cielo, nublado.

supuesto se debate de tal modo, que los plazos señalados para examinarlo resultan imposibles.

Se declara dolido, diciendo que en la sesión anterior se discutió la interpretación del Reglamento durante más de una hora.

Agrega que si la interpretación se intentase discutir, él lo consentiría.

El señor Guerra del Río rectifica, diciendo que los radicales están de acuerdo con el presidente.

El señor Besteiro, dice que no puede consentir que se levante una minoría para defender a la Presidencia.

Anuncia que se reserva la decisión que tomará.

DIMITE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid 23 1'35 (Urgente).—Los diputados que salen del salón de sesiones manifiestan que el presidente de las Cortes, señor Besteiro, ha dimitido su cargo, por no interpretarse un artículo del Reglamento conforme a su criterio.

En este momento redacta el señor Besteiro su dimisión, que tiene carácter de irrevocable.

Se cree que no le será aceptada.

Del Extranjero

LA DICTADURA EN LAS REPUBLICAS

Lisboa.—El Gobierno prepara un proyecto de ley de Defensa de la República, así como una Dictadura en contra de los atentados al orden público.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Bogotá.—Un automóvil propiedad de un colegio de Religiosas, destinado a llevar las educandas al colegio y reintegrarlas a sus respectivas casas, volcó y a consecuencia del accidente resultaron seis niñas muertas, y asimismo la Religiosa que acompañaba a las niñas.

LA CRISIS MUNDIAL

Viena.—El Congreso social-demócrata ha terminado sus trabajos después de aprobar una resolución en la cual se afirma que la economía privada de las naciones y la crisis mundial no podrá ser resuelta por los Gobiernos burgueses que, son impotentes para resolver las dificultades actuales.

Afirma el Congreso que esa situación sólo puede resolverla la acción mancomunada de los obreros de todos los países.

ULTIMA HORA

IMPONENTE INCENDIO EN EL PALACIO DE LA MUSICA DE MADRID

Madrid 23 2'15. (Urgente).—A las once y media de la noche se produjo en el cine del Palacio de la Música un voraz incendio, que desde los primeros momentos alcanzó grandes proporciones.

El siniestro causó gran alarma entre el público que en aquellos momentos transitaba por la Gran Vía.

En dicho cine se exhibía un anuncio luminoso sobre un telón pintado cuando de pronto se formó un cortacircuito, produciendo el incendio, que se propagó rápidamente a las cortinas.

El público que asistía a la función llenaba la mitad del local, pero al iniciarse el incendio desalojó el teatro serena y rápidamente.

Con verdadera rapidez acudieron todos los parques de bomberos, comenzando los trabajos de extinción con su acostumbrada actividad.

El fuego se adueñó del edificio, amenazando con propagarse a las casas colindantes, las cuales fueron desalojadas de personas y ajuares.

A última hora de la noche, el aspecto que ofrecía el edificio envuelto en llamas, era imponente.

En las últimas ventanas del edificio, las llamas suben a altura verdaderamente considerable.

Hasta la hora de telegrafiar, el incendio sigue en su apogeo, considerándose imposible salvar el edificio.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones de Idia 22 de Noviembre

Libras	44'00
Franco	48'00
Liras	62'55
Franco suizo	236'10
Franco belga	169'90
Dólares	12'20
Marcos	2'91
Escudos portugueses	0'80
Pesos argentinos	0'0
Florines	0'0
Coronas austriacas	4'92
4 por ciento interior	64'00
" " exterior	78'20
" " " "	73'40
5 " " "	87'50

EN EL ROYAL VICTORIA

Gran éxito de la producción sonora "Por un par de pijamas"

Con extraordinario éxito se estrenó en el Royal Victoria la película sonora "Por un par de pijamas". He aquí el argumento de la notable cinta:

Una joven señorita de la alta sociedad, inquieta y ágil, durante un paseo a caballo se pierde entre las llanuras del Oeste, y habiéndose desbocado el animal, cae ella al suelo, dislocándose un tobillo.

El accidente ha sido presenciado por un minero, hombre todo de una pieza, rudo e ignorante, pero noble y bueno, el cual recoge y asiste en su cabaña a la bella señorita.

A la mañana siguiente, como ella aludiese en broma a que su honor se había visto comprometido, el minero (Victor MacLaglen) coge el único caballo disponible y va en busca de un juez y un cura que, ante el asombro de la novia, los casan.

Anabella (Leannete McDonald) permanece en la cabaña como esposa del minero solamente por unas horas, pues pronto consigue hacerse con el caballo y escapar hacia una ciudad del Oeste.

Ella ha nacido para gozar y vivir en el lujo. Como además era muy caprichosa se encontró un día con que no tenía dinero para comprar una par de pijamas, por los cuales sentía debilidad. Hizo recuento de fondos, pero imposible. Si al menos pudiese vender las 50 acciones de la mina que aquel gigante le había regalado el día que consiguió hacerla su esposa... Pero ni pensarlo...

Sin embargo, cierto día se le acercó un hombre a ofrecerle 700 dólares por las 50 acciones. Ni que decir tiene que ella aceptó y que corrió a comprarse el par de pijamas; pero luego supo que aquellas acciones, al precio que alcanzaba ahora el papel de las minas, representaba una fortuna.

Todos los esfuerzos de ésta se dirigen entonces a recuperar las 50 acciones. Al fin consigue su objeto, y al ir a ofrecerlas a su marido, se entera de que éste acababa de experimentar importantes mermas en su fortuna. Anabella, al sentirse estrechada por aquel hombre fuerte y rudo que la amaba con locura, renuncia a sus sueños de grandezas y no tiene inconveniente en compartir con el antiguo minero el fruto de una modesta renta.

Pérdida

Se ha extraviado un maletín de cuero de una casa situada en el barrio de los Hoteles, conteniendo documentos de mucho interés para su dueño.

Se suplica que si le encuentran le devuelvan en la Agencia de los vapores Pinillos, calle de la Marina número 21, donde se le gratificará espléndidamente.

Información militar

Presentaciones

Ha verificado su incorporación a la Comandancia militar de esta plaza, de regreso de su viaje a la Península, el capitán de Infantería, jefe de la Sección de destinos de dicho Centro, don Félix Díaz Díaz.

También ha hecho su presentación en la citada Comandancia el capellán segundo don Tirso de la Cal Díaz, después de terminar una comisión del servicio en Las Palmas.

Condecoraciones

Por Circular de 14 del actual se ha concedido la Cruz de la Orden de San Hermenegildo al capitán de Intendencia, jefe de la Compañía de tropas de Intendencia de Canarias, don Luciano de Lofío y Pita, con la antigüedad de 8 de Julio de 1931; y al capitán de la Reserva territorial de Canarias, retirado, con residencia en Santa Cruz de la Palma, don José Acosta Guión, en cuya condecoración se le asigna la antigüedad de 8 de Mayo del año anterior.

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 22 Noviembre 1932

Temperatura máxima, 22'8.
Temperatura mínima, 17'9.
Humedad relativa media, 60 céntimas.
Dirección dominante del viento, ENE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 379 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5'1 milímetros.
Precipitación acuosa, 0'3 milímetros.
Estado general del cielo, cubierto.
Estado general del mar, marejadilla.
El jefe del Observatorio, Miguel Bortella.

DROGUERIA ESPINOSA

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas
ojos de gallo, verrugas y juanetes
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes 1'60; por Correo 2 pts
FARMACIA PUERTO

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, "Noticiero Fox" y la superproducción sonora Fox titulada "Por un par de pijamas", que cada noche alcanza más extraordinario éxito.

Cine Numancia

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la producción sonora "Paris Beguin"

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la producción sonora "Du Barry" (Mujer de pasión).
A las diez, los dibujos sonoros "Cecilia accidentada" y "Toby, novillero"; y la producción "Luces de la ciudad".

Cine La Paz

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, "Un Metrotone" y la superproducción sonora "Claro de luna".

Cine Toscal

A las 7'45 de la noche, la película "El poder de las tinieblas".
A las 9'45, la producción "Cárcel redentora".

Cine San Sebastián

A las ocho y a las diez de la noche, la producción "Tres muchachas francesas".

Cabildo Insular

Establecimientos de Beneficencia de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Diciembre próximo, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas del expresado Establecimiento, todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde, hasta el día 29 del corriente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Noviembre de 1932.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla; visto bueno: el consejero-inspector, Maximino Acea.

SE VENDE

un motor con su correspondiente bomba para elevación de aguas, de acreditada fábrica inglesa, de 12 caballos de fuerza, sumamente económico en su consumo de aceite crudo y actualmente funcionando, que puede verlo quien lo desee adquirir. Darán razón en esta imprenta.

LA REUNION DE AYER

El Consejo Provincial de Primera Enseñanza

Los que asisten

En la mañana de ayer se reunió en sesión ordinaria el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, bajo la presidencia de don Rufino García Otero, profesor de la Escuela Normal del Magisterio Primario de La Laguna; asistiendo las inspectoras de Primera Enseñanza doña Susana Villavicencio Pérez y doña María Cid López; el representante del Magisterio Libre, don Rafael Gabiño del Bosque; la vocal-maestra doña Felicidad González; y el secretario, don Francisco Delgado Herrera.

Nombramientos de maestros interinos

Se nombraron los maestros que a continuación se expresan, para las escuelas que se indican:

Para las de Las Canteras, en La Laguna, a doña Angela Alvarez Pérez.

Para la de San Bartolomé, en la misma ciudad, a doña María del Rosario Pérez Galván.

Para la del Charcón, también en La Laguna, a doña Josefina Padrón Pérez.

Para la de Alajero, en Vallehermoso, a don Fernando Arroyo Segurado.

Para la de Tamarganda, en Vallehermoso, a don Estanislao Luis Hernández.

Para la de Las Mercedes, en La Laguna, a don Enrique Maffiotte.

Para la de Ramirez, en San Andrés y Saucos, a doña Tarcella Febles Expósito.

Un acuerdo sobre los maestros que renuncian sus escuelas

Acordó el Consejo no hacer nombramientos para las vacantes de Iboalfaro (Hermigua), Los Batanes (La Laguna), Punta del Hidalgo (idem), Valle Tabarres (idem), y La Calera (Arure), por no haber aspirantes que reunieran las condiciones necesarias, ya que todas las solicitudes restantes presentadas corresponden a maestros que han renunciado sus escuelas recientemente y que, por acuerdo unánime del Consejo, quedan relegados a último lugar para proveer escuelas.

Futuros nombramientos

En la próxima sesión de este Consejo se acordará proceder al nombramiento de los maestros que se hallen en las condiciones señaladas anteriormente, siempre que las citadas plazas vacantes no hayan sido solicitadas por maestros de derechos preferentes, como en este caso será el no haber hecho renuncia de la escuela para la que fué nombrado.

Licencias

Se acordó conceder treinta días de licencia, por enfermedad, a doña Hortensia Melchor, maestra de Ruiz Gómez, en el ranque.

Igual licencia le fué concedida a don Fructuoso Miguel, maestro de San Miguel.

NOTICIAS

El médico don Luis Gabarda Sitjar ha reanudado su consulta de Cirugía general y enfermedades de la mujer en la Clínica Costa, Viera y Clavijo 52, los lunes, miércoles y viernes de 5 a 7 y los martes, jueves y sábados de 12 a 1.

Procedente de Hamburgo llegará a este puerto hoy, a las tres de la tarde, el vapor alemán "Wagogo" que conduce mercancías para el comercio de esta plaza.

Después de efectuar sus operaciones zarpará para Duala y escalas.

Mañana, jueves, arribará a nuestra bahía, el vapor belga "Albertville", que procede de Amberes, conduciendo numerosos pasajeros en tránsito con destino a Lobito y el Congo.

Por trasbordo en Las Palmas del vapor "Ciudad de Sevilla", se recibirá esta tarde correspondencia de la Península, despachándose por el mismo buque, que zarpará de este puerto el sábado, a las nueve de la mañana, para Cádiz y Barcelona.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 13 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Torvanger", noruego, de 4122 toneladas, procedente de Stavanger; consignado a M. Cruz.

"Wehehe", alemán, de 277 toneladas, procedente de Hamburgo, Rotterdam, Boulogne Sur Mer y Southampton, con carga general y 44 pasajeros en tránsito; consignado a J. Ahlers.

"Turia", español, de 1433 toneladas, procedente de Marsella, Barcelona y escalas.

"Bore VIII", finlandés, de 3437 toneladas, procedente de Kotka y escalas, con madera para este puerto; consignado a J. Ahlers.

"Noreg", noruego, de 4504 toneladas, procedente de Aruba, con aceite crudo; consignado a M. Cruz.

Veleros llegados ayer

"María Bonmati", balandro español, de Las Palmas, con carga general.

Vapores despachados ayer

"Isla de Tenerife", español, para Barcelona y escalas.

"Torvanger", noruego, para Australia.

"William", sueco, para Casablanca.

"Deido", inglés, para Duala y escalas.

"Ebba", danés, para Túnez y escalas.

"Santa Cruz", noruego, para Nantes y Burdeos.

"Sunflower", portugués, para Las Palmas.

"Boheme", español, para San Sebastián de la Gomera.

"Colón", español, para Tazacorte.

"Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera.

"Wahehe", alemán, para Tiko y escalas.

"Isora", español, para Santiago.

Veleros despachados ayer

"Soledad", pailebot español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur los siguientes vapores:

"Isla de Tenerife", español tomando frutos para Barcelona.

"Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Torvanger", noruego, aprovisionándose de combustible líquido de la Refinería de Petróleos.

"William", sueco, descargando mercancías.

"Deido", inglés, descargando mercancías.

"Ebba", danés, tomando frutos para Túnez.

"Santa Cruz", noruego, cargando frutos para Nantes y Burdeos.

"Sunflower", portugués, descargando gasolina en bidones.

"Bañaderos", noruego, tomando frutos para Londres.

"Wahehe", alemán, descargando mercancías.

"Turia", español, descargando mercancías y cargando frutos para Marsella.

"Noreg", noruego, descargando aceite crudo para la Refinería de Petróleos.

"Atto", alemán, descargando mercancías.

DEPORTES

FUTBOL

El partido benéfico de esta tarde

Hoy, miércoles, a las tres de la tarde, en el Stadium, de esta capital, jugarán a beneficio del obrero Fernando Sabina, los equipos Taxis y Espiga (panaderos).

El Taxis presentará el siguiente cuadro de jugadores:

Ramos, García, González, Garabito, Zamorano, Castro, Felipe Rancel, Expósito, López y Mayato.

El Espiga, presentará el mismo cuadro que alineó con el Tenerife.

Arbitrará, Joaquín Cárdenas.

Librería y Tipografía Católica

San Francisco, 7.  Teléfono, 157.

SANTA CRUZ DE TENERIFE 

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
1 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
2 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
5 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
8 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
12 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
15 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
15 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
19 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
22 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
26 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
29 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
29 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz Palma, Valverde, San Sebastián, los días 13 y 27, a las 20 h.
 " Santa Cruz Palma, San Sebastián, Valverde, los días 6 y 20, a las 20 h.
 " Santa Cruz Palma, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 20 h.
 " San Sebastián, Valverde, los días 9 y 23, a las 24 h.
 " Valverde, Golfo, San Sebastián, los días 2 y 30, a las 20 h.
 " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 16, a las 20 h.
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 3 h.
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife, los días 2, 9, 26, 23 y 30, a las 11 h.
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal, los días 4, 11, 18 y 25, a las 24 h.
 " Las Palmas y Africa, los días 3 y 17, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Lanzarote (Comercial), los días 3 y 17, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, los días 10 y 24, a las 24 h.
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tazacorte, Sauces, los días 12 y 26, a las 24 h.
DE TENERIFE A LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.
DE LAS PALMAS A TENERIFE.—Todos los días, a las 24 h.; y los miércoles a la llegada del buque rápido de la Península.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

Día	Vapor	Compañía
Día 4.	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 14.	Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 18.	Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 25.	Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en suelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
 Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
 Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:
 Norddeutscher Lloyd
 (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
 San José, 10.—Teléfono: 1.100

Compañía Transatlántica Española

El magnífico vapor-correo español

"JUAN SEBASTIAN ELCANO"

saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 30 de Noviembre, con destino a Cádiz y Barcelona, admitiendo pasajeros.
 Para informes y detalles: VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Fermin Galán, 35.

Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petróleo refinado.
 Gas-oil para motores.

Distribuidor: **JUAN DIAZ JIMENEZ**

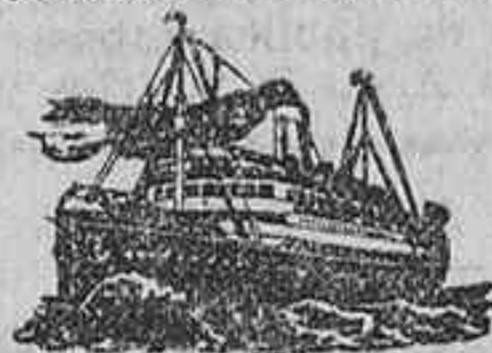
Imeldo Seris. 1.

Teléfono, 281.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA
SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

Miércoles 2.—m/b EBRO	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 9.—" DARRO	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 16.—" SIL	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 23.—" TURIA	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 30.—" EBRO	Para Cette, Marsella y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

Día	Vapor	Destinos
Día 9.	Vapor BUENAVISTA	PARA LONDRES
" 16.	Vapor BAJAMAR	Día 18.—Vapor SAN CARLOS
" 23.	Vapor BANADEROS	" 19.—Vapor SAN MATEO
" 30.	Vapor BUENAVISTA	" 25.—Vapor SAN ANDRES
	PARA DIEPPE	" 26.—Vapor CARDINIA
Día 4.	Vapor SAN ANDRES	PARA BURDEOS Y NANTES
" 5.	Vapor SARDINIA	Día 8.—Vapor SANTIAGO
" 11.	Vapor BURGOS	" 15.—Vapor SANTA CRUZ
" 12.	Vapor SAN JOSE	" 22.—Vapor BRAVO I
		" 29.—Vapor SANTIAGO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 881



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

Día	Nombre del vapor	Destinos
5	ALCA	Liverpool
12	ARDEOLA	"
19	AVOCETA	"
26	AGUILA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admiten pasajeros de primera para Liverpool.
 Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignataria, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 688.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

DIA	Para Europa	DIA	Para América
Septre. 3.—	AVELONA STAR (b)	Septre. 8.—	RODNEY STAR (b)
Septre. 10.—	AVILA STAR (a)	Septre. 16.—	ALMEDA STAR (a)
Septre. 17.—	AFRIC STAR (b)	Septre. 22.—	SULTAN STAR (b)
Septre. 24.—	NAPIER STAR (b)	Septre. 29.—	AVELONA STAR (b)
Octubre 1.—	ANDALUCIA STAR (a)	Octubre 7.—	AVILA STAR (a)
Octubre 8.—	STUART STAR (b)	Octubre 13.—	AFRIC STAR (b)
Octubre 15.—	RODNEY STAR (a)	Octubre 20.—	NAPIER STAR (b)
Octubre 21.—	ALMEDA STAR (a)	Octubre 28.—	ANDALUCIA STAR (a)
Octubre 29.—	SULTAN STAR (b)		

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo.
 (b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires, y viceversa, directa, sin tocar en otros puertos.

NOTA IMPORTANTE.—Por los agentes se despachan billetes de primera clase de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 20 libras, valedero para dos meses. Para informes, HAMILTON & C.—Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

Notas de información

COMANDANCIA DE MARINA

Detención de un navegante

Según comunica la Guardia civil de Buenavista al señor comandante militar de Marina de la provincia, ha sido detenido en la playa de "Buen Jesús" el pescador de oficio Manuel Torres Franco, de 19 años de edad, natural de esta capital y vecino del barrio de San Andrés, el que, como recordarán los lectores, sus- trajo un bote de pesca de la playa de Al- calá, en Guía de Isora, haciéndose con él a la mar y arribando, después de tres días de navegación, a aquellas costas.

Suministro de carbón

Per haberlo interesado el Excmo. señor vicealmirante jefe de la Base naval de Cádiz, el comandante de Marina de esta provincia ha solicitado de las casas car- boneras de esta plaza remitan precios de carbón y de combustible para los bu- ques de guerra de la Armada nacional que nagan escala en nuestro puerto.

Licencia para navegar

Se ha concedido un mes de licencia pa- ra navegar entre las islas, al inscripto de la Armada de esta provincia Tomás M. Sánchez.

Evacuando un informe

El director de Sanidad Exterior ha contestado el anterior escrito de la au- toridad de Marina, sobre extracción de arena de la playa del Lazareto, de esta capital, en el sentido de que tales opera- ciones pueden autorizarse en tiempos normales.

Servicios marítimos

Por la Superioridad se ha concedido el pase al Cuerpo general de servicios marítimos de la Subsecretaría de Marina

UN RASGO HUMANITARIO

Dos jóvenes ceden su san- gre para transfusiones a un enfermo

Con objeto de que lo hagamos públi- co, como hecho meritorio que sirva de estímulo para casos semejantes, se nos ha comunicado en el Cabildo Insular de Tenerife que los jóvenes Félix Ramos Ro- dríguez y Juan Rodríguez Ramos han ce- dido su sangre para las transfusiones practicadas al enfermo grave Domingo Ramos Rodríguez.

Nosotros nos unimos sinceramente al aplauso que ha merecido ese rasgo hu- manitario de los mencionados jóvenes.

civil, al ayudante de Marina del distrito de Santa Cruz de la Palma, alférez de fragata, don José Garrote Dos-Picos.

Pesca con dinamita

El suboficial de Marina destacado en el Puerto de la Cruz ha comunicado al señor comandante militar de Marina ha- ber sido sorprendidos los vecinos de aque- lla población que se relacionan realizan- do las faenas de la pesca utilizando di- namita.

Extracción de arena

El teniente coronel jefe del regimien- to mixto de Artillería ha interesado li- cencia de la autoridad de Marina para efectuar operaciones de extracción de arena y calladillo de las playas de esta capital, con destino a obras militares.

Venta de un crucero

Ha sido tasado en 297.000 pesetas, pa- ra su enajenación en pública subasta, el crucero de nuestra Armada "Carlos V".

MIRANDO A LA PALMA

El crepúsculo de una tarde

Para el culto maestro don Victor Pérez y Pérez, afectuosamente.

La tierra tiene aspecto de cansada, no obstante el esbozo que presenta es sonriente y sensual. Desde la azotea de mi casa y a la hora del ensangrentado crepúsculo vespertino, observo la silueta simpática de la isla de La Palma, con su achatado pico "Roque de los Mucha- chos".

La visión de hoy es muy límpida, se dis- tingue perfectamente con mis potentes prismáticos, las puntas de la costa Nor- te hasta llegar a "Punta cumplida", cu- yo faro me orienta. También los faros orientan la imaginación; él me dice con toda precisión el punto donde está en- clavado el pueblo de Barlovento, sus "llanadas", su plaza, las viviendas de los amigos, la fuente, la escuela... y to- do esto me recuerda un pasado muy feliz, ¡aquellas horas pasadas en la fuente! donde, al correr el agua cantaba cada día un madrigal nuevo; y sus bre- zos y sus hayas gentiles, al saludarse con la suave brisa, producían silbos tan armoniosos. De este pueblo tan arrin- conado, donde viví unos años, no se ad- vierte el caminar del Mundo; nada molesta, ni el eco disonante de las bocinas de los automóviles, ni siquiera el tra- jinal pesado del carro; en Barlovento reposa todo con dulzura, allí la vida es suave, el aspecto apacible de sus mo-

dores llena de contento a los foras- teros.

Desde las montañas que circundan el pueblo pude apreciar extasiado más de una vez, como la Naturaleza abraza a aquel pueblecito, que vive en ritmo con ella.

Abajo en la costa se aprecian parce- las de terreno grandes y chicas, salpi- cadas de brillantes remansos de agua, sacada de las entrañas de la caldera de Taburiente, gracias al honrado sudor de sus moradores, que han sabido lle- varla a la costa, para producir aquella uniforme verdura de sus plataneras.

Desde la "Montaña del Salto" se ve la costa de San Andrés y Sauces y la extensísima Garafia; los acantilados de ésta, sirven de muralla infranqueable a las bravuras de mar del Norte, cuyo cho- car constante arrancan alegres notas a tan negras rocas.

Todo esto he visto hoy como una rea- lidad, al contemplar la silueta de La Palma, envuelta en el ensangrentado crepúsculo, y cuando las sombras de la noche se echaron encima seguía cre- yendo que después de cenar iría a la acostumbrada tertulia del Casino Unión para compartir, por unas horas, la agradable tertulia de aquellos buenos amigos, que tanto les interesaban los productos de la Tierra...

Graciam DE RABED

Tacoronte (Tenerife), Noviembre 1932.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Los organismos oficiales

Junta Administrativa de Obras Públicas

Próxima reunión del Pleno

El día 30 del corriente mes celebrará sesión ordinaria del Pleno la Junta Ad- ministrativa de Obras Públicas, con ob- jeto de tratar acerca de importantes asuntos relacionados con este organis- mo.

En primer lugar figura la aprobación del plan económico de obras y servicios a ejecutarse en el próximo ejercicio de 1933, en el cual se encuentran incluidas inportantísimas obras de nueva cons- trucción y de reparación.

En la misma sesión se posesionarán de sus cargos los nuevos vocales de la citada entidad, elegidos por las corpora- ciones, como también será constituida la Comisión ejecutiva.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes heridos:

Pablo Borges, de 16 años, domiciliado en al calle Sin Salida, de una herida in- cisa en el dedo anular de la mano dere- cha; leve.

Cerviniano Plasencia, de 15 años, con domicilio en la calle de la Vueta núme- ro 0, de una herida incisa en el dorso de la mano derecha; leve.

Bernardino Quintero, de 2 años, domi- ciliado en Los Lavaderos, de una herida contusa en el dorso del pie derecho; leve.

Manuel Díaz Mesa, de 40 años, de va- rias contusiones en distintas partes del cuerpo; leve.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—San Clemente, Papa y mr. y Santa Felicitas, mr.

Santos de mañana.—San Juan de la Cruz, cf.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 24.—A las seis y media, Misa por don Esteban Marrero (q. e. p. d.).

A las siete y media, Misa cantada a la Virgen del Carmen, encargo de doña Mariana González.

A las ocho, Misa rezada por don M. C. A las ocho y media, Misa rezada a San Antonio, encargo de doña F. Rodríguez.

Parroquia de San Francisco de Asis

Jueves 24.—A las ocho, Misa rezada, por encargo de don Alvaro Trujillo.

A las ocho y media, Misa rezada por el alma de don Rosendo Carrillo (que en paz descanse).

Iglesia del Pilar

Jueves 24.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario, ejercicio propio del mes de Ani- mas y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 24.—A las ocho, Misa. Después son los actos piadosos de los Jueves Eucarísticos.

A las seis de la tarde, cultos solemnes a Jesús Sacramentado por los Jueves Eucarísticos.

Mañana es día de absolución general.

BUILT WITH Superline CORD

Visite hoy mismo al proveedor GOODYEAR y dígame que le muestre el juego de gomas apropiadas para su automóvil.

La famosa banda All-Weather es hoy día más fuerte, duradera y resistente que nunca.

Gracias a esta bien modelada banda de trac- ción central la goma protege más que cualquier otra contra los accidentes del camino.

Agente para esta provincia:
ALBERTO CAMACHO Dr Comenge n.º 11
Distribuidores en los principales pueblos de este grupo

EN BROMA Y EN SERIO

Cantares populares

¿Ves botar una pelota?
pues lo mismo es mi querer,
cuanto más fuerte lo tiras
más alto sube después.

Me quisiste y te quise,
me olvidaste y te olvidé;
los dos tuvimos la culpa,
tú primero y yo después.

El día que tu naciste,
cayó un pedazo de cielo;
hasta que tú no te mueras
no se tapaná el agujero.

Ayer pasé por tu caye
y te vide en el balcón;
siempre que se mira ar cielo
se ve la gracia de Dios.

Sangre vivita, vivita,
sangre vivita la quiero;
porque la sangre vivita
tiene sandunga y salero.

Sindicato Agrícola Unión de Exportadores DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

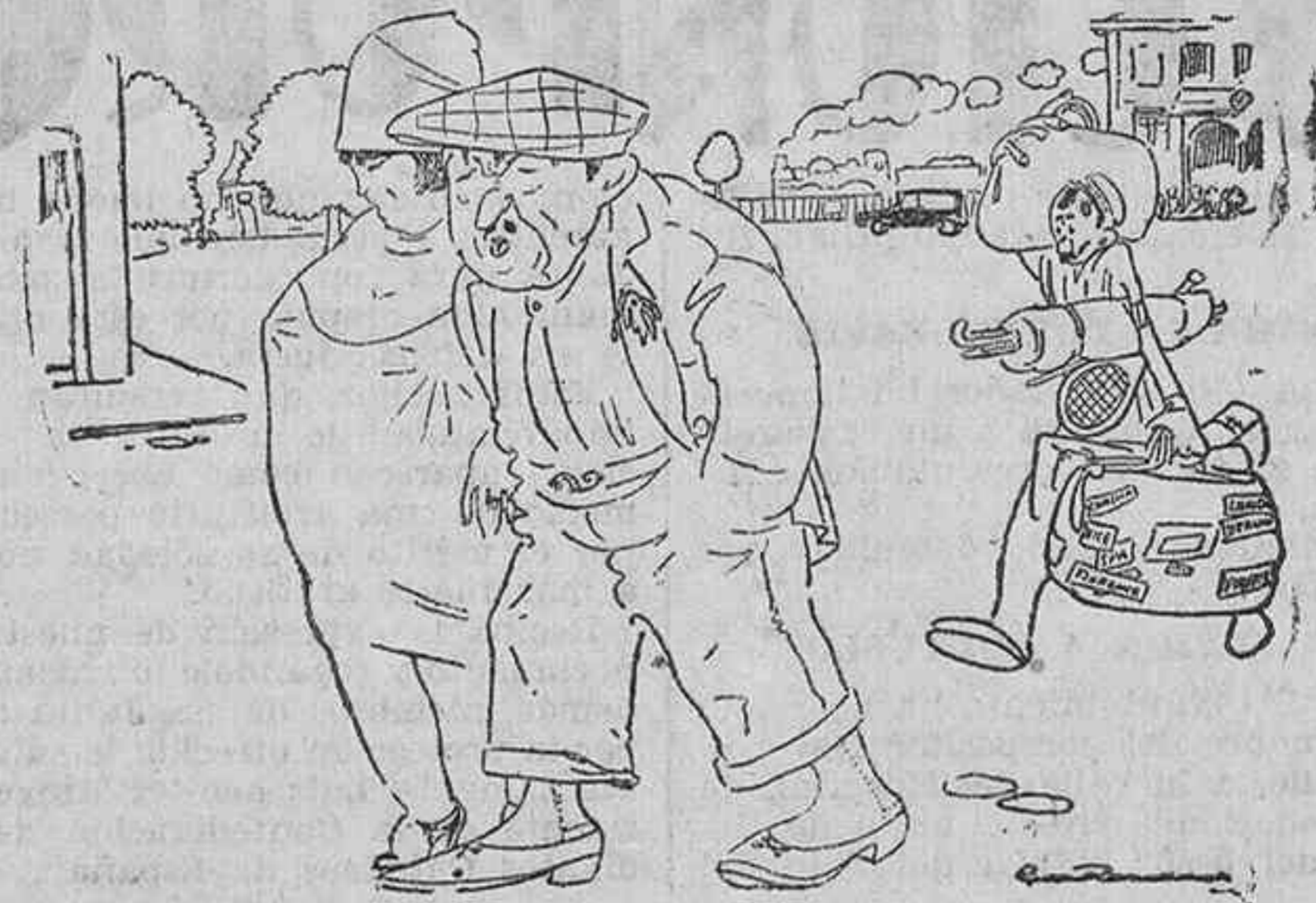
CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta directiva de este Sindicato y en cumplimiento del artículo 27 de los Estatutos porque se rige el mismo, se cita a todos los señores asociados para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el miércoles día 30 del actual, a las diez y media de la mañana, en el salón de actos de su domicilio social, sito en la Avenida de Cuba 5 y 7, de esta capital, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura, para su aprobación, del acta de la sesión anterior.
- 2.—Presentación para su examen de las cuentas correspondientes al ejercicio económico 1931-32.
- 3.—Proposición de la Junta Directiva relacionada con transportes.
- 4.—Modificación de la cuota fija para los cestos.
- 5.—Recabar autorización de la general, para si conviene adherirse a la Asociación Patronal de Exportadores de la provincia de Tenerife.
- 6.—Propuesta de la Junta Directiva relacionada con el establecimiento de una oficina inspectora en Inglaterra.
- 7.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Noviembre de 1932.—El secretario, C. GUIMERA.—V. B., El presidente accidental, PEDRO PEREZ DELGADO.



EL REGRESO DE LOS VERANEANTES

El marido.—Mira, mujercita mía. Después de las vacaciones veraniegas que acabamos de pasar, necesitaremos ahora unos quince días para que descansemos bien.

Guisad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

CASAS.—Se venden las siguientes: Candelaria, 29, de dos plantas; Doctor Allart, 15, de dos plantas; Valentín Sanz, 1, de dos plantas, sitas en Santa Cruz. También se vende en La Laguna la de la calle de Juan de Vera, 22, de dos plantas. Asimismo se vende una finca en el Perú, de 30 fanegadas, propia para el cultivo de tomates y plátanos. Informes: Sergio Suárez de Deza, Fermín Galán, 11 (almacén de Vandewalle).

La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581. Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias. Santa Cruz de Tenerife

César Hernández Martínez

ODONTOLOGO
Calle de Tomás Zerolo.—Orotava

Comunidad de Aguas "Fuente de las Mesas"

Subasta de participaciones

El día 27 del corriente mes, a los once de la mañana, y en el Casino Centro Ramblense, que reside en la casa número 4 de la calle de Antonio Oramas, de este pueblo, se venderá en subasta, ante la Junta de Gobierno correspondiente, las participaciones números 59 y 123 de la Comunidad de Aguas "Fuente de las Mesas".

Lo que se notifica por este medio a los señores comuneros de la nombrada, únicos que podrán tomar parte en dicha subasta, según lo determina el artículo 4.º del Reglamento.

San Juan de la Rambla, 21 de Noviembre de 1932.—El presidente, Manuel Díaz González.

20.000 pesetas

se facilitan a préstamo con hipoteca. En la Notaría de don Pío Casais informarán.

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Recetas culinarias

HUEVOS RELLENOS

Primero se hacen los huevos duros, se pelan y se les hace una abertura para sacar la yema; rellénense con un picadillo de gallina, carne, jamón y perejil y las yemas, todo sofrito y bien fino. Tápese lo mejor que se pueda; pásense por harina y se frien; luego se ponen en la cacerola con cebollas, tomates sin piel ni semillas, todo bien picado, y cuando aodo esto está sofrito se añade una picada de almendras y avellanas bien moliditas y disueltas con caldo. La salsa ha de quedar espesita.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contao)d.

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

Grupo Mixto de Artillería Número 2

SUBASTA DE GANADO

A las nueve horas y treinta minutos del día 3 del próximo Diciembre se verificará en el cuartel de San Francisco, en La Laguna, la venta en pública subasta por pujas a la llana de dos mulos que tiene de desecho la batería de Montaña de este Grupo, haciéndose a la vez presente que los gastos de anuncios son por cuenta del comprador.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Noviembre de 1932.—El comandante mayor, José Díaz Gómez.

MILADY es el nombre que acredita la mejor crema dentífica. Limpia sin quitar el esmalte y refresca la boca. Precio, al alcance de todos. Tan buena como la mejor y sólo vale 1'00 peseta.

De venta en Droguería Rancel.—Rambla de Pulido número 9.

Peluquería Moderna

PARA

SEÑORAS

Cruz Verde 8 y 10 (esq. a Imeldo Seris) Teléfono núm. 72

Ondulación permanente con los aparatos más modernos y perfeccionados. — Ondulación Marcell.—Idem al agua.—Tinturas, Decoloración y todo lo concerniente al ramo de peluquería MANICURA Y DEPILACION MODERADOS

ACCIONES DE GALERIAS, se desean vender cinco del 11 de Junio, de La Laguna, una de Las Lindas, de Buenavista; una del Loro, de Santa Ursula; una de Los Mocanes, de Iguete de Candelaria; dos de Carcho, de Arafo; dos de los Naranjos, de Arico. Se admiten ofertas en esta Redacción, iniciales R. M. C.

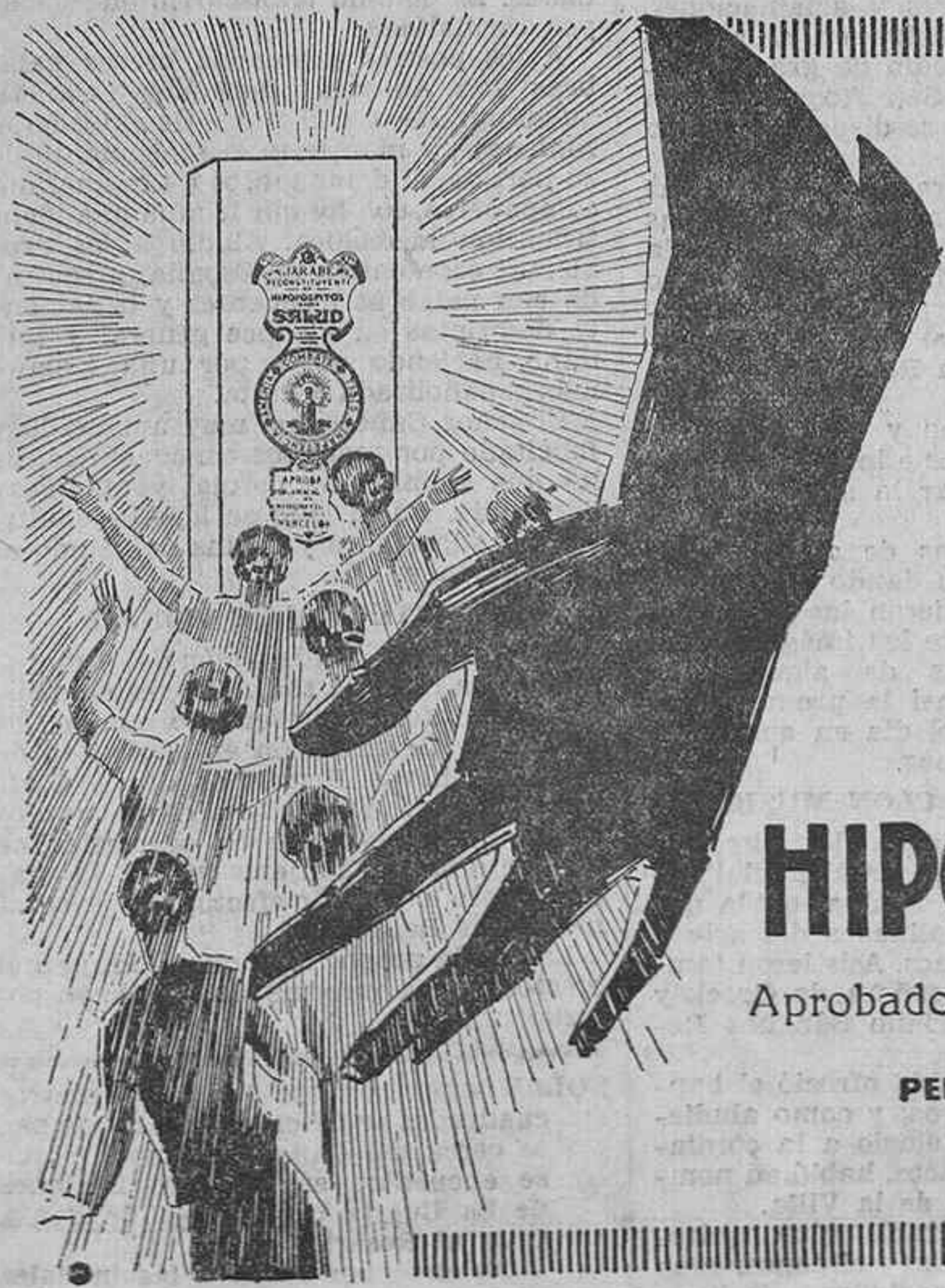
Gran Hotel Taoro

PUERTO DE LA CRUZ—VALLE DE LA OROTAVA

Después de haber introducido varias reformas se ha abierto al público este acreditado hotel, donde, durante el invierno, se celebrarán diversas fiestas.

Dirección:

Gustavo Vildpret—Enrique Talg



Un brazo cariñoso, vigoroso y fiel, representa este poderoso antianémico.

SUS efectos contra la anemia, la inapetencia, la desnutrición, la debilidad nerviosa y la depauperación del organismo, son rápidos y seguros desde las primeras dosis.

Es difícil hallar un reconstituyente más activo que el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.

PEDID JARABE SALUD
PARA EVITAR IMITACIONES

INFORMACIÓN POR CORREO

OBLIGAN A FIRMAR COMPROMISOS DE ALOJAMIENTO HASTA MAYO PROXIMO

PLASENCIA.—En el pueblo de Galisteo, los socialistas invadieron las fincas y apedrearon los ganados para apoderarse de la bellota.

También han amenazado a los ganaderos si los dueños no firman un compromiso de alojamiento hasta el mes de Mayo.

El estado anárquico de esta zona reclama medidas urgentes.

LOS PADRES DE FAMILIA

PAMPLONA.—La Asociación Católica de Padres de Familia ha gestionado de los señores Maeztu y Pemán la participación en dos conferencias que celebrarán en este mes y en Diciembre, respectivamente. Estas disertarán sobre la enseñanza Religiosa. Hay gran expectación por estos actos.

La matrícula para cursos de Religión para los alumnos de la Normal y el Instituto alcanza cifras elevadísimas, notándose gran entusiasmo. De los cursos se encargarán el Padre Lacume y el presbítero Izubiaga.

DE ACCION POPULAR

MADRID.—Por la Secretaría electoral de Acción Popular se dará próximamente un curso para interventores y apoderados y de rectificación de censos, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Las conferencias tendrán lugar los días 1, 2 y 3 del próximo mes de Diciembre, de once y media a doce y media, por la mañana, y de siete y media a ocho y media por la noche.

Segunda. Las conferencias de la mañana se referirán a las rectificaciones de censos y asistirán a ellas solamente los delegados provinciales.

Las conferencias de la noche se dedicarán al cursillo de interventores y apoderados, y a él podrán asistir, además de los delegados provinciales, cuantas personas se hayan ofrecido, o se ofrezcan, para desempeñar los citados cargos. Los no afiliados deberán ser presentados por algún adherido que pertenezca a la organización electoral.

Tercera. Todos los que deseen asistir a estas conferencias deberán proveerse de una tarjeta de entrada, que será personal e intransferible.

CLAUSURA DE UN SINDICATO CATOLICO

OVIEDO.—Desde el día 12 de Agosto es halla clausurado el local del Sindicato Católico Minero de Moreda, donde está establecida la Secretaría del Comité directivo, del consejo de Aller, sin que hasta ahora se sepan las causas que motivaron la clausura.

Los obreros católicos han manifestado su deseo de que se levante el castigo que sobre su Sindicato pesa.

SON MUCHOS DISCOS

MADRID.—Guillermo Cuevas Torres, de 25 años, es un maleante más conocido que las gaseosas de limón.

Como es hombre de peor gusto que el aceite de ricino, admira fervientemente a los individuos más o menos cercanos a la lactancia, cultivadores decididos del "jipio".

Hace unos días, salía Guillermo de un establecimiento de compra-venta de la calle de Embajadores, abrazando amorosamente veinte y cinco discos de gramófono, que eran veinte y cinco monumentos del cante.

Muy cerca de la puerta, una voz amiga le advirtió: "Sonsibela, que el gachó di quella". Que vertido al lenguaje corriente, quiere decir: "Carbura", que te han "tañao".

Guillermo quiso salir patinando a velocidad vertiginosa, pero antes de que pusiera en práctica su propósito, dos agentes de esos que nunca faltan para estropear las combinaciones de los hombres de negocios un poquitin sucios, se empeñaron en averiguar la procedencia del tesoro filarmónico que el ciudadano Cuevas usufructuaba.

Aseguró Guillermo que los veinte y cinco discos los había comprado con fines de propaganda, pues pensaba dedicarse a dar conferencias políticas y con veinticinco discos...

Los agentes vieron los títulos de algunos y por ello dedujeron que el supuesto propagandista era un coplero.

Como estrechado a preguntas se hizo un lío de tal tamaño que lo vende al

peso y al día siguiente compra el edificio de la Telefónica, pagando prima, fué detenido.

CONTRA LA PORNOGRAFIA

SEVILLA.—El gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa a un "cabaret" en el que se daban representaciones indecorosas.

Una ballarina quedó detenida por igual motivo.

UNA LAPIDA A SOUTULLO

VIGO.—El Ayuntamiento ha acordado dar el nombre del compositor Reveriano Soutullo, a la calle del Hospital, de esta ciudad, donde vivió el autor de "La leyenda del beso" y "La del Soto del Parral".

Al descubrimiento de la lápida se le dará solemnidad y las entidades viguesas celebrarán un homenaje a Soutullo.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

MADRID.—El diputado socialista señor Negrín, vocal de la Junta de la Ciudad Universitaria, comunicó al jefe del Gobierno que en el próximo 10 de Enero se inaugurará el pabellón de Filosofía y Letras. En este mismo curso se llevará también a la Ciudad Universitaria parte de la Facultad de Ciencias y parte de la Escuela de Arquitectura.

En Octubre del año próximo se inaugurará la Facultad de Medicina, la de Farmacia y la Escuela de Odontología, si bien solamente las clases, pues los laboratorios y clínicas tardarán algo más. El pabellón que ocupará la Facultad de Derecho no está aún construido.

Dijo también el señor Negrín que se había desechado la idea primitiva de esperar a que estuvieran instaladas todas las enseñanzas para proceder a la inauguración. Por el contrario, se irán inaugurando parcialmente los pabellones y edificios a medida que estén instalados y, por otra parte, se han adoptado algunas modificaciones en el plan, con el fin de simplificar las construcciones y también algunas economías.

El señor Negrín se quejó en tono amistoso de que el señor Azaña criticara en cierta ocasión a la Ciudad Universitaria, por suponer que había sido causa de la destrucción de la Moncloa, lo cual, en opinión del señor Negrín, no era cierto. El jefe del Gobierno le contestó que su crítica se refería tan sólo al trozo comprendido entre la Cárcel y la Granja, aunque no dudaba que, con el tiempo, el recinto de la Ciudad Universitaria, con su gran avenida y las plantaciones que se han hecho, se convertiría en un lugar espléndido.

LOS AUTOMOVILES DE LA EMPERATRIZ ZITA

BILBAO.—Los diarios locales publican la siguiente rectificación que en representación de la Emperatriz Zita les remite W. Warongg:

"Hace tiempo apareció en la Prensa la noticia de haber sido aprehendidos, en Lequeitio, dos automóviles pertenecientes a la Emperatriz Zita, por suponerlos importados en España fraudulentamente. Aún cuando tenía el firme convencimiento de que sólo a una equivocación podía deberse—porque poseía pruebas de su legítima importación—no me pareció prudente rectificar la noticia mientras las autoridades estuviesen entendiendo en la denuncia; más hoy que los Tribunales han reconocido la absoluta irresponsabilidad de la egregia dama, a quien me cabe la honra de representar, es para mí obligado deber restablecer, también públicamente, la verdad, impulsado, entre otros estímulos, por su condición de extranjera, que con sólo la lealtad de sus acciones podía corresponder a la hidalga hospitalidad y cariñoso afecto recibidos durante su inolvidable estancia en esta noble nación".

UNA CARTA DE LA CONFEDERACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS

MADRID.—La Confederación de Estudiantes Católicos ha dirigido al presidente de la Junta de Ampliación de Estudios la siguiente carta:

"Mi distinguido señor: Por la Prensa conocemos la decisión que ha tomado el Consejo de ministros celebrado ayer, de retirarnos la subvención que nos había otorgado la Junta de Ampliación de Estudios de su digna presidencia. Acuerdo del Gobierno que no justifica una interpretación inexacta de la Constitu-

ción vigente y que no puede borrar la auténtica y verdadera que inspiró a esa Junta para concedernos la subvención, mantenida después por ésta dignamente en defensa justa.

Estos hechos, que acreditan la recta imparcialidad de la Junta en esta ocasión, aparecen como excepcionales en medio de una arbitraria persecución, y por el mérito de su soledad nos obliga a más fuerte gratitud.

Reciba la expresión de nuestro reconocimiento y rogándole lo transmita a los demás miembros de esa Junta directiva por la protección ofrecida le saludamos muy atentamente, Luis Benítez Mínguez, presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos de España".

LOS ESTUDIANTES CENSURAN AL CATEDRATICO SR. NEGRIN

MADRID.—Presidida por el decano accidental, señor García del Real, se reunió el día 10 del actual mes, por la mañana, una Asamblea de estudiantes de Medicina, para acordar la conducta conveniente con el decano dimisionario, doctor Recaséns. Se puso a discusión si la dimisión debía serle o no serle aceptada.

Los numerosos estudiantes que llenaban el amplio anfiteatro de la Facultad de Medicina hicieron objeto al señor Negrín, secretario de aquélla y diputado socialista, de pruebas evidentes de desagrado, pues en lo que va de curso ha aparecido contadísimas veces por la cátedra.

Parece ser que en la protesta intervinieron también elementos de la propia F. U. E., molestos por la conducta de dicho catedrático.

LUCHA CONTRA EL CANCER

ZARAGOZA.—La Facultad de Medicina de Zaragoza, con el fin de iniciar en Zaragoza la lucha contra el cáncer, ha creado un servicio anticanceroso, que empezará a funcionar el primero de Noviembre.

Habrà un laboratorio, al frente del cual figurará don José María Muniesa y al frente de una de las salas estará don José María Vizcaino.

SE RECONCILIAN DOS BANDOS ENEMIGOS

GRANADA.—Presididos por el gobernador se reunieron los representantes socialistas y agrarios del pueblo de Guejar Sierra, cuyas diferencias políticas han dado lugar a numerosos incidentes, algunos de ellos graves, en aquel pueblo.

El gobernador consiguió una reconciliación entre los dos bandos y éstos regresaron juntos al pueblo. Allí eran esperados por el vecindario en masa que les recibió con vítores y aclamaciones. Todos reunidos se dirigieron a la iglesia parroquial en medio de grandes vivas a Guejar y a San Roque, patrón del pueblo. También se dispararon buen número de cohetes.

Los elementos agrarios y socialistas han pasado en el templo casi todas las horas de la noche para dar gracias por la reconciliación y se han echado a vuelo las campanas. El párroco dirigió la palabra al vecindario, el cual entusiasmado daba vivas a San Roque en el interior de la iglesia.

Los vecinos de uno y otro bando se estrecharon las manos e incluso se abrazaron para demostrar la sinceridad de la reconciliación.

Numerosas personas de ambos sexos han pasado la noche dando guardia de honor y otras recorrieron las calles del pueblo para orar ante las imágenes que hay en las ornacinas de algunas fachadas, cumpliendo así la promesa que habían hecho para el día en que en el pueblo renaciera la paz.

BANQUETE A UN CLON MUSICAL

MADRID.—La Empresa del Circo de Price ha querido despedir al genial artista Grock con una comida, en la que ha reunido a personalidades del arte y a los críticos madrilenos. Asistieron también a la comida la señora de Grock y la bella hija de Mariano Sánchez Reznach.

Al terminar la comida ofreció el banquete el señor Figueroa, y como aludiera con su simpático elogio a la cordialidad justa de los críticos, habló en nombre de éstos Antonio de la Villa.

Por último, el admirable clon suizo-alemán, en un "patols" circense, muy gracioso, mezcla de castellano, italiano

y francés, pronunció unas simpáticas palabras. Relató sus principios de clon musical, su debut en Madrid, su número con Antopet, que fué su consejero y su maestro; el episodio de un robo de que fué víctima en Barcelona, donde tuvo que trabajar solo para sostenerse hasta la llegada de Antonet; su jira con el circo de Alegría y su debut en el Circo de Parish, donde cantó el "Canta, vagabundo", de "Alma de Dios". Hace 25 años trabajó con Raquel Meller, dicho sea sin ánimo de recordar la edad de la célebre canzonetista. Actualmente tiene Grock cincuenta y tres años.

Cice que él siempre aspiró a hacer un arte propio, que le nace dentro, pero que él sabe hacer el tonto vulgar, y aún ahora, a su edad, se atreve a dar un salto mortal y a entretener con piruetas.

Estima la inteligencia del público español, que él ha comprobado, y declara que clon que guste en España gusta en todas partes, y afirma, sin adulación, sinceramente, que ama a España, que le encanta este país y que se ve aquí que la gente tiene un gran corazón y una alta idea del arte.

La fiesta fué simpática y cordial, como merecía un hombre cuyo arte depurado tiene tanto de cordial y de humano.

ENTIDADES ECONOMICAS

ZARAGOZA.—En la Cámara de Comercio se han reunido numerosas representaciones de entidades locales para cambiar impresiones sobre el proyecto de la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País de llegar a la federación de todas las entidades económicas de Aragón, comenzando por la organización de una oficina técnica que pueda orientarla.

El señor La Sierra explicó con todo detalle la forma y manera en que puede desarrollarse esta oficina. Finalmente se acordó dirigirse a todas las entidades económicas y nombrar una comisión que se ocupó de este asunto, que tanto beneficio ha de traer a los productores aragoneses. La comisión quedó integrada por los siguientes señores La Sierra, Blisa, Laselga, Pueyo y Blisa.

UN BANQUETE DE DESPEDIDA

MADRID.—En esta capital se celebró el anunciado banquete de despedida ofrecido por un grupo de amigos y compañeros a don Antonio Bermúdez Cañete, que ha sido nombrado redactor-corresponsal de "El Debate" en Berlín.

Sentáronse con el homenajeado en la mesa presidencial la señora de Castellanos y los señores Gil Robles, Guallar, Sáinz Rodríguez y Castellanos. Entre la concurrencia que pasaba casi del centenar, propagandistas católicos y periodistas. La comida transcurrió en la mayor cordialidad.

A los postres pronunció breves palabras don Antonio Bermúdez Cañete, quien agradeció con frases de emoción el himenaje, y manifestó el sentimiento de su partida, al dejar tantos y tan queridos compañeros, con los que le unía una identificación ideológica. Aludió a los problemas económicos de España, precisando con palabras elocuentes y bellamente descriptas su alcance general y terminó haciendo votos por una España más española y culta.

El señor Cañete fué muy aplaudido y felicitado por todos los concurrentes, de los que recibió una cordial y afectuosa despedida. En el acto se leyeron multitud de adhesiones y cartas de saludo al homenajeado.

SUSTITUCION DE MONJAS

ZARAGOZA.—En la sesión del Ayuntamiento, la minoría socialista respondiendo a un informe presentado por la Comisión de Gobernación en el sentido de admitir nuevas Hermanas de la Caridad con destino a la Casa Amparo, presentó una proposición en el sentido de que, se admitan mujeres y de esta manera, poco a poco, ir efectuando el cambio de las Religiosas.

La citada proposición, que produjo mal efecto, pasó a informe de la sección correspondiente.

SOLAR que mida de 3 a 4 mil metros cuadrados se desea comprar, que pase cerca del Canal de Araya, y que se encuentre en las inmediaciones de La Cuesta o carretera de Santa Cruz al Rosario.

Dirigirse por carta a las iniciales H. J. L. Apartado 35.